



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema

**“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s en las
empresas del Departamento de Matagalpa y Managua, período
2022”**

Sub-tema

“Aplicación de las NIA’s en la fase de Planeación de la Auditoría de
Estados Financieros, en la Oficina Contable YR, de la ciudad de
Matagalpa, período 2022”

Autores

Edyn Antonio Dormuz Castilblanco

Jennifer del Rosario Duarte Reyes

Yadira del Carmen Dormus Castilblanco

Tutor

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, Febrero 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema

**“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s en las
empresas del Departamento de Matagalpa y Managua, período
2022”**

Sub-tema

“Aplicación de las NIAS en la fase de Planeación de la Auditoría de
Estados Financieros, en el Oficina Contable YR, de la ciudad de
Matagalpa en el período 2022”

Autores

Edyn Antonio Dormuz Castilblanco

Jennifer del Rosario Duarte Reyes

Yadira del Carmen Dormus Castilblanco

Tutor

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, Febrero 2023

Tema

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s en las empresas del Departamento de Matagalpa y Managua, período 2022”

Sub-tema

“Aplicación de las NIA’s en la fase de Planeación de la Auditoría de Estados Financieros, en el Oficina Contable YR, de la ciudad de Matagalpa en el período 2022”

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE	iii
RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. OBJETIVOS.....	5
IV. DESARROLLO	6
4.1 Normas Internacionales de Auditoría.....	6
4.1.1 Auditoría.....	6
4.1.1.1 Concepto	6
4.1.1.2 Importancia.....	7
4.1.1.3 Clasificación	8
4.1.1.4 Fases.....	11
4.1.1.4.1 Planeación	12
4.1.1.4.2 Ejecución.....	13
4.1.1.4.3 Informe.....	15
4.1.2 Generalidades de las NIA's	17
4.1.2.1 Concepto	17
4.1.2.2 Organismo Emisor	18
4.1.2.3 Importancia.....	19
4.1.2.4 Clasificación	20
4.1.3 NIA's relacionadas a la Planeación	21
4.1.3.1 NIA 300: Planificación de una Auditoría de Estados Financieros	21
4.1.3.1.1 Alcance de esta NIA.....	21
4.1.3.1.2 La Función y el momento de realización.....	21
4.1.3.1.3 Fecha de entrada en vigor.....	23
4.1.3.1.4 Objetivo	23
4.1.3.1.5 Documentación	23
4.1.3.1.6 Requerimientos	24

4.1.3.2 NIA 315: Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno.	27
4.1.3.2.1 Alcance de esta NIA.....	27
4.1.3.2.2 Fecha de entrada en vigor.....	27
4.1.3.2.3 Objetivo	28
4.1.3.2.4 Procedimiento de Valoración de Riesgo	28
4.1.3.2.5 Requerimientos	30
4.1.3.3 NIA 320: Importancia relativa o materialidad en la Planificación y Ejecución de Auditoría.....	34
4.1.3.3.1 Alcance de esta NIA.....	34
4.1.3.3.2 Importancia relativa en contexto de una Auditoría	34
4.1.3.3.3 Fecha de entrada en vigor.....	36
4.1.3.3.4 Objetivo	37
4.1.3.3.5 Revisión a medida que avanza la Auditoría	37
4.1.3.3.6 Documentación	38
4.1.3.3.7 Requerimientos	39
4.1.3.4 NIA 330: Respuestas del Auditor a los riesgos valorados.....	41
4.1.3.4.1 Alcance de esta NIA.....	41
4.1.3.4.2 Fecha de entrada en vigor.....	41
4.1.3.4.3 Objetivo	42
4.1.3.4.4 Documentación	42
4.1.3.4.5 Respuestas Globales	43
4.1.3.4.6. Requerimientos	45
4.1.4 Caso Práctico.....	50
4.1.4.1 Generalidades de la Empresa.....	51
4.1.4.2 Estados Financieros Finales	54
4.1.4.2.1 Estado de Situación Financiera	55
4.1.4.2.2 Estado de Resultado	56
4.1.4.2.3 Flujo de Efectivo.....	56
4.1.4.3 Memorándum de Planeación	57
4.1.4.5 Cuestionario de Control Interno de Inventario.....	71
4.1.5 Valoración de la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría	73
4.2 Empresa.....	74
4.2.1 Definición	74

4.2.2 Clasificación de las Empresas.....	76
4.2.4 Visión.....	76
4.2.3 Misión.....	77
4.2.4 Estructura Organizativa.....	77
V. CONCLUSIONES.....	81
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	82
VII. ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de las NIA's basadas en la IFAC	20
Tabla 2. Datos de la Auditoría a la Empresa.....	52
Tabla 3. Estado de Situación Financiera	55
Tabla 4. Estado de Resultado	56
Tabla 5. Flujo de Efectivo	56
Tabla 6. Autoridades de la Empresa	64
Tabla 7. Personal asignado para la Auditoría.....	65
Tabla 8. Tiempo para desarrollar la Auditoría.....	65
Tabla 9. Cronograma de Actividades	65
Tabla 10. Fechas estimadas de la Auditoría.....	66
Tabla 11. Pruebas de Cumplimiento de Inventario	69
Tabla 12. Pruebas Sustantivas de Inventario	70
Tabla 13. Cuestionario de Control Interno de Inventario.....	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fases de la Planeación.....	13
Figura 2. Contenido del Dictamen de Auditoría.....	17
Figura 3. Organigrama de la Empresa Mundo Electro S. A.....	52
Figura 4. Características de la Empresas	74
Figura 5. Clasificación de las Empresas	75
Figura 6. Organigrama de un Despacho Contable	77
Figura 7. Valores de la Oficina Contable YR	79

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a nuestro creador, ya que es el que nos permite vivir el día a día y con la bendición de tener salud, talento y sabiduría durante todos los procesos que a lo largo de mi existencia he experimentado, incluyendo el haber sido mamá.

A mi hijo, porque desde que llegó a mi vida se convirtió en la razón principal para seguir siendo una mujer llena de sueños y con ganas de cosechar éxito en todo lo que me propusiera.

A mi madre, Sonia Castilblanco, ya que ha sido un apoyo incondicional durante toda mi vida, cultivando en mí los valores y la mejor educación, siempre me motivó a salir adelante y terminar las metas que una vez me propuse.

A mi papá, Andrés Dormuz, que siempre me dio su apoyo tanto económicamente como moralmente. Su lucha y sacrificios han valido la pena.

A mi pareja, Ramón Rivera que en el transcurso de mi carrera siempre tuve su apoyo, muchas veces no dejó de motivarme y estar pendiente de las cosas que necesitaba en cada proceso universitario que requería.

A mis hermanas, porque siempre creyeron en mí, son mi ejemplo a seguir, y estuvieron presente en cada momento que necesite de su apoyo.

A mi hermano Edyn Dormuz, ya que siempre tuvo paciencia conmigo y me acompañó durante todo el transcurso de la carrera, siempre estaba pendiente cuando algo no lograba resolver y muchas veces me motivaba, porque no les entendía a algunas clases y se tomaba el tiempo para explicarme y asegurarse que todo estuviera bien.

Y principalmente a mí, porque considero que la mayor lucha la hice yo, ya que tuve tantos obstáculos y siempre tuve la valentía, resiliencia y paciencia para seguir adelante, muchas personas no creyeron en mí y aquí estoy lográndolo. Gracias a Dios.

Yadira del Carmen Dormus Castilblanco

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por haberme dado la sabiduría, paciencia y fuerzas para seguir adelante y nunca darme por vencida, por estar siempre conmigo en momentos que se me presentaban obstáculos y por enseñarme que hay que luchar y salir adelante.

A mi madre Marbelly Reyes, por estar siempre conmigo y no dejarme sola, por apoyarme y darme consejos y por motivarme siempre a salir adelante, por enseñarme a luchar y por su amor incondicional.

A mi abuelita Genoveva Gonzales, por ser una gran persona que me dio amor, cariño y que me enseñó a luchar por lo que quería y por decirme siempre que saliera adelante y que estudiara para que fuera alguien en la vida.

A mi esposo Carmelo Leiva, por su apoyo incondicional y por su comprensión, por estar en cada momento que lo necesite, igual por cada uno de los consejos que me brindó y por no dejarme sola en todo este trayecto de mi carrera.

También, dedico este trabajo a mi persona, por nunca dejarme vencer y porque siempre tuve las fuerzas necesarias para luchar y seguir adelante y poder decir hoy lo logré, porque con mi esmero alcancé mis metas.

Jennifer del Rosario Duarte Reyes

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de seminario de graduación, primeramente, a Dios, nuestro creador, por darme la vida y la salud tanto física como mental, brindarme la sabiduría y la inteligencia para desarrollar habilidades, destrezas y mejorar en mis defectos y debilidades; y también proporcionarme el deseo de superación, el ánimo de seguir adelante y no desmayar.

A mis padres porque son el motor de impulso para que no desistiera en el transcurso de esta carrera, pues su apoyo económico y motivacional, es incomparable, los valores que me han inculcado, el deseo de superación, el amor y el animarme día, tras día para no dejar mis sueños. Además de proporcionarme los medios materiales que me hicieron tener más facilidad de obtener éxito en mi carrera y este seminario.

A mi esposa Dania Jarquín por darme su apoyo incondicional, en las buenas y las malas, darme ánimos en los momentos duros y grises y brindarme palabras de aliento, de esfuerzo, y paciencia.

A mi hijo, Edyn Moisés, pues es uno de mis principales motivos para no dejar atrás lo que he empezado, darle el ejemplo de saber luchar y terminar lo que un día me propuse.

A mi hermana Yadira Dormus, pues me brindó la confianza, dedicación y paciencia para realizar el trabajo de investigación y sobre todo el apoyo moral y compañerismo.

A nuestro tutor, profesor Manuel de Jesús González, por tener el tiempo y dedicación de enseñar y compartir sus conocimientos para desarrollar este trabajo, pues ha sido un excelente maestro y gran apoyo. Y, por último, a los demás maestros que, a lo largo de la carrera, se empeñaron en dar el pan del saber referente a la carrera.

Edyn Antonio Dormuz Castilblanco

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios por habernos dado el don de la vida, la sabiduría, entendimiento, fuerzas para seguir adelante y paciencia para nunca darnos por vencidos en todos estos años de la carrera y sobre todo en el trayecto de este trabajo investigativo, por haber cumplido nuestros propósitos con mucho éxito y así poder culminar el presente seminario.

A nuestros padres y demás familiares por estar siempre con nosotros y apoyarnos en cada momento de nuestra carrera, tanto económico como emocional, por animarnos a seguir adelante y nunca darnos por vencidos y que así cumpliéramos nuestras metas.

A nuestros maestros, que nos impartieron las diferentes asignaturas durante estos cinco años, por sus consejos, por cada uno de esos conocimientos que nos brindaron para que seamos mejores profesionales y así mismo adquirir nuevas herramientas útiles en el área contable, que son indispensables para un profesional de la contabilidad.

Al profesor Manuel de Jesús González García, por su constante apoyo, dedicación y esmero durante todo este proceso, por los conocimientos que nos brindó para desarrollar el presente seminario y poder concluirlo y por la paciencia que nos ha tenido como estudiantes.

También agradecemos, al despacho contable YR, por brindarnos de su tiempo y espacio ya que gracias a ellos obtuvimos la información necesaria para terminar nuestro trabajo investigativo y así cumplir con cada uno de nuestros objetivos

VALORACIÓN DEL DOCENTE

Hoy en día los procesos de Auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría – NIA’s, estándares internacionales emitidos por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIAs como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación **“APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIA’s EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2022”**, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades

de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

PhD. Manuel de Jesús González García

Tutor

RESUMEN

El presente trabajo de investigación desarrolla el tema “Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s en las empresas del Departamento de Matagalpa y Managua, período 2022” y su estudio se basa en la aplicación de las NIA’s en la fase de Planeación de la Auditoría de Estados Financieros, en la Oficina Contable YR, de la ciudad de Matagalpa en el período 2022. El proceso que realiza la oficina para aplicar estas normas es indispensable para poder realizar una auditoría. Dicho esto, las auditorías en los estados financieros constituyen un proceso de evaluación donde se verifica que la información presentada sea veraz, confiable y oportuna. La información de las NIA’s es importante y fundamental en dicho proceso, recalando que el grupo 300 es de la fase de planeación. Es importante mencionar que se realiza una estrategia global que depende del encargo y el conocimiento de la entidad lo cual facilita la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material de la organización, así mismo a través de pruebas sustantivas se da respuestas a los riesgos valorados en el área de inventario.

Palabras claves: NIA’s, Planeación, Auditoría, Inventario

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación contiene la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en el Departamento de Matagalpa, período 2022; en el cual se enfatiza la aplicación de estas normas en la fase de la planeación en la Oficina Contable YR.

El desarrollo de este trabajo destaca el grado de importancia que tienen las NIA's, el empleo de dichas normas, hace que el auditor le resulte llevar con facilidad una auditoría y así mismo, proporcionar un trabajo de calidad, permitiendo que las diferentes entidades, puedan mejorar el desempeño y control de calidad contable en sus labores diarias, reflejando un aspecto digno ante la sociedad en general.

Las Normas Internacionales de Auditorías son tan indispensables, que condicionan el trabajo del auditor, pues en el presente seminario, se interpreta las aplicaciones de estas normas en la fase de la planeación realizada por la Oficina Contable YR, describiendo procedimientos y lineamientos que se emplean en esta fase, como la estrategia global, el contrato de auditoría, la identificación y evaluación de los riesgos, la materialidad, la importancia relativa y las respuestas globales que son los programas de auditoría.

Durante la búsqueda de información se encontraron antecedentes relacionados al tema en estudio, los cuales nos sirvieron como base de apoyo y así mismo sustentar el grado de importancia e interés de aplicar dichas normas en diversas sociedades. A nivel internacional se encontró en la universidad Colombiana Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables una investigación sobre la aplicación de Normas Internacionales de Auditoría de la entidad comercial, DISTRIDOSE S.A.S realizada por Luis Alberto Posso Astudillo, Luis Carlos Alegría Rentería y Cesar Fernando Moreno en el 2018. A nivel nacional en la UPOLI, Managua, en el año 2013 se encuentra documentada una tesis para optar al título de Maestría Integral la cual tiene como objetivo realizar un estudio sobre la aplicación de las normas y lineamientos de control de calidad en los servicios de auditoría en pequeñas y medianas firmas de

auditoría realizada por Berna Acevedo. A nivel local en la UNAN FAREM Matagalpa sobre la Aplicación de la Norma Internacional de Auditoría NIA 300: Planificación de Auditoría de los Estados Financieros en el Despacho Contable “Chavarria_Medal y Asociados” de Matagalpa, en el período 2019, realizada por Jahaira del Rosario Reyes Dávila.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo con técnicas cuantitativas, su estudio es de tipo descriptivo y de corte transversal. La población que se examinó son todos los despachos contables y auditores independientes en la ciudad de Matagalpa y la muestra seleccionada, que es a conveniencia es la Oficina Contable YR. Para obtener la información y los conocimientos esenciales del seminario, se emplearon métodos como el científico, el teórico y el empírico. Las variables que se presentan son NIA's y empresa, el cual está reflejado en la Operacionalización de variables (ver anexo 1). Y, por último, se empleó como instrumentos la entrevista que se presenta en el anexo 2 y el checklist reflejado en el anexo 3.

II. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación trata de la aplicación de las normas internacionales de auditoría en las empresas del departamento de Matagalpa, período 2022; el cual se analiza la aplicación de las NIA's en la planificación de auditoría y como han influido y repercutido en el transcurso de las actividades por la entidad.

La auditoría es un proceso de verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa. Dicho esto, la auditoría está regida por normas, que son un conjunto de reglas que tratan de armonizar o unificar las tareas que realizan los auditores. Por lo tanto, el propósito de dicha investigación, es demostrar los resultados que genera la aplicación de las normas en las empresas del departamento de Matagalpa, y así mismo, conocer el proceso de cómo se aplican.

Cabe mencionar que es muy importante la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría por los auditores independientes, despachos y unidades de auditoría interna de las empresas, porque les servirá como modelo y pautas para regirse en auditorías y determinará una buena aceptación de las entidades; además de que contribuyen al buen desempeño en el desarrollo de las actividades, así como también, regular aquellas incidencias y problemáticas en donde la empresa no se ha desenvuelto a su mayor nivel en el ámbito financiero.

La investigación tendrá un impacto positivo y negativo a nivel social, puesto que se pretende presentar resultados basados en empresas del departamento de Matagalpa, que han aplicado las NIA's, donde habrá una valoración entre lo bueno y malo que conlleva aplicar las normas por los auditores, lo cual contribuirá mayor relevancia el empleo de dichas normas, tener en cuenta la necesidad y el nivel de exigencia de que los auditores se rijan por las normas para que garanticen un trabajo de calidad.

Los resultados de esta investigación contribuirán, primeramente, a nosotros como investigadores, punto de inflexión y desarrollo de conocimientos sobre la aplicación de las NIA's por los auditores, el cual nos ayudará a tener una visión clara y real del proceso de aplicación y los resultados que genera el empleo de ellas. A nivel estudiantil, pues de eso desprende de que futuras generaciones tenga antecedentes sobre la aplicación de las NIA's, el cual les servirá de base y desarrollo a documentos de investigación y a docentes, pues tendrán material de apoyo y bases sustentables que les permitan demostrar lo imprescindible sobre investigar la aplicación de las NIA's.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la aplicación de las NIA's en la fase de Planeación de la Auditoría de Estados Financieros, en la Oficina Contable YR, de la ciudad de Matagalpa, período 2022.

Objetivos específicos

1. Describir las etapas de la Auditoría.
2. Explicar las generalidades de las NIA's, relacionadas a la planeación de la Auditoría.
3. Interpretar la Aplicación de las NIA's en la planeación de Auditoría de estados financieros, realizada en el Oficina Contable YR.
4. Valorar, mediante un caso práctico, la aplicación de las NIA's, en la planeación de la auditoría con énfasis en los inventarios, realizada en el Oficina Contable YR de la ciudad de Matagalpa, período 2022.

IV. DESARROLLO

4.1 Normas Internacionales de Auditoría

4.1.1 Auditoría

4.1.1.1 Concepto

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencias de una manera objetiva y se aplica en distintas actividades de la organización social: empresas privadas y públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, medio ambiente, forense, informático, etc. Así podemos distinguir a la auditoría tributaria, auditoría financiera, auditoría administrativa o de gestión, auditoría operativa, auditoría gubernamental, auditoría ambiental, auditoría académica, auditoría forense, etc. (Plácido, 2019, pág. 16)

En otras palabras, la auditoría es un sistema de administración que permite recaudar suficiente información de las operaciones financieras de distintas razones sociales que existen, con el fin de reconocer las diferencias de cada una de las empresas y entender que para cada tipo de razón social existe un tipo de auditoría adecuada para los trabajos que realizan.

Según nuestro entrevistado la auditoría es un proceso llevado a cabo para validar cada una de las operaciones de la empresa o bien verificar que la administración está haciendo un buen trabajo y trabaja conforme a sus actividades planeadas.

El termino de auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que se genera es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos. (Sandoval, 2012, pág. 9)

Dicho de otro modo, es la inspección o verificación de la contabilidad de una entidad, con el fin de corroborar que toda la información presentada y sus operaciones financieras son confiables y realizadas de manera correcta, además ayuda a descubrir si en esa empresa las normas de control interno están siendo llevadas a cabo como lo establece su normativa.

La auditoría también nos sirve para encontrar posibles fallas y debilidades de una organización, ya que en la mayoría de las auditorías realizadas por el auditor se han notado inconvenientes en los registros contables o en la aplicación de los registros contables, así como también en la forma de presentación de los estados financieros.

4.1.1.2 Importancia

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas.

Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Es por esto que surgen las normas internacionales de Auditoría, un estándar internacional emitido por el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of Accounts), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un contador público y auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. Las normas internacionales están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad. (AUDITOOL, 2018, pág. 1)

Desde la perspectiva más general, tanto para las empresas públicas como las privadas; la auditoría juega un rol muy importante, ya que a través de la realización de ella las empresas logran identificar si su información contable es correcta y confiable, debido a tantos procesos que existen y pueden llegar a cambiar el rumbo de muchas operaciones financieras o de los mismos sistemas contables que usan en las diferentes entidades que laboran día a día. Auditar es una manera de controlar a las distintas organizaciones que existen, también busca mejorar la productividad y calidad de la información, así como también guiar a las autoridades administrativas de las organizaciones para hacer una buena toma de decisiones.

Según el auditor, la importancia de una auditoría da garantías suficientes a que la información financiera de una empresa haya sido verificada de manera correcta y gracias a esto sea aceptada con plena confianza por los terceros interesados.

4.1.1.3 Clasificación

Auditoría Tributaria o Fiscal

Es el examen sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa y puede tener carácter preventivo o fiscal. El examen preventivo es voluntario y lo realizan auditores independientes especializados en tributación. El examen fiscalizador es obligatorio y lo dispone la Administración Tributaria (Sunat, SAT) para determinar la veracidad de los resultados de las operaciones y de la situación financiera declarada por los contribuyentes a través de su declaración jurada tributaria. (Plácido, 2019, pág. 16)

Podríamos resumir a continuación, que la auditoría fiscal o tributaria se encarga de comprobar sobre el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de las personas y las empresas, así como también aquellas obligaciones que están dentro de las normas legales a respetar o cumplir.

Este tipo de auditorías está basada a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes.

Auditoría Financiera

Es un proceso realizado por auditores independientes o expertos, que someten a examen y verificación la información económica y financiera contenida en los estados financieros en su conjunto, procesada según principios de contabilidad generalmente aceptados que en nuestro país son las normas internacionales de información financiera (NIIF), con el objetivo de que emitan su opinión mediante un dictamen de auditoría sobre la razonabilidad o fiabilidad de las cifras. El examen exige la comprobación de la legalidad y regularidad en la utilización de los recursos, tomando evidencias mediante el uso de técnicas y procedimientos planificados y siguiendo con rigurosidad los lineamientos establecidos en las normas internacionales de auditoría.

Aunque la opinión del auditor refuerza la credibilidad en los estados financieros, los usuarios de éstos no pueden suponer que la opinión del auditor represente una seguridad sobre la futura viabilidad de la entidad, o sobre la eficiencia o eficacia con que la gerencia haya conducido las actividades de la entidad. (Plácido, 2019, págs. 16 - 17)

En líneas generales, este tipo de auditoría permite examinar y verificar los estados financieros de una empresa, se analizan para después emitir un informe, sobre si se corroboró la información presentada o si se encontraron errores materiales de importancia relativa; de esta manera se puede saber si la entidad está cumpliendo con las normas contables vigentes. Este tipo de auditoría proporciona información importante donde pueden ir suficientes pruebas y evidencias en caso de encontrar algún tipo de fraude o desviación en las operaciones financieras realizadas y de esta manera proporciona suficiente conocimiento para lograr una buena toma de decisiones.

El auditor recalcó que esta es sin duda una de las auditorías en las que más tiene conocimiento y la que más realiza en todos sus encargos, ya que proporciona una revisión y validación de los documentos globales de una empresa en un período determinado y verifica si cumple con las normas y leyes contables vigentes.

Auditoría Administrativa

Evalúa el adecuado cumplimiento de las funciones, operaciones y actividades de la empresa, principalmente en el aspecto administrativo. Es la verificación del cumplimiento de las políticas y prácticas establecidas, así como de normas externas, de su control interno y de la razonabilidad en el uso de sus recursos materiales, humanos, sus capacidades y competencias, alcanzando la revisión a su estructura organizativa. (Plácido, 2019, pág. 17)

Por lo tanto, se puede considerar como un examen integral a la estructura organizativa de la entidad, o bien verificar si los medios o recursos proporcionados para cada área y actividad de la empresa están siendo bien utilizados para cumplir con los objetivos empresariales; además mide el desempeño de cada uno de los

trabajadores y permite descubrir que tan eficientes son cumpliendo con cada una de las actividades orientadas.

Esta auditoría es un examen donde se identifica cada uno de los riesgos que puede llegar a tener una institución en su estructura organizacional, se mira más hacia los puestos y mandos directivos que a la propia plantilla.

Auditoría Operativa

Tiene como objeto de estudio el proceso administrativo y las operaciones de las organizaciones. Se examina las áreas de funcionamiento y/u operación de una empresa o entidad para establecer si se cuenta con los adecuados controles para operar con eficiencia. Se sujeta principalmente en la evaluación del sistema de control interno de la empresa. (Plácido, 2019, pág. 17)

En este sentido se comprende, que la auditoría operativa pretende evaluar si el empleo de los recursos con los que cuenta una organización está siendo empleados de manera correcta y eficientemente en el transcurso de sus operaciones.

La auditoría operacional mide el desempeño de un área en específico, también se mide la eficiencia la mejor manera en utilizar cada uno de los recursos de una organización.

Auditoría Gubernamental

Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones financieras y administrativas realizadas por las entidades gubernamentales conformantes del Estado en sus tres niveles: central, regional y gobiernos locales, así como otras organizaciones del sector público. (Plácido, 2019, pág. 17)

Se puede decir que este tipo de auditoría se puede considerar como un examen que se realiza a entidades del sector público con el objetivo de lograr comprobar la correcta aplicación de sus recursos.

El revisor fiscal dedujo según sus conocimientos que esta auditoría es el examen que se realiza a dependencias y entidades del sector público.

Auditoría Ambiental

Es la evaluación que se hace de la calidad del aire, la atmósfera, el ambiente, las aguas, los ríos, los lagos y océanos, así como la conservación de la flora y fauna silvestre que se ven amenazados por las entidades y en especial por las personas. Los auditores se encargan de verificar el cumplimiento de sus políticas ambientales y requerimientos normativos de carácter nacional e internacional, examinar los equipos y procesos industriales de las empresas, determinar los grados y efectos de la contaminación y los riesgos que ella genera y determinar las medidas preventivas y correctivas que se necesitan para la protección del ambiente. (Plácido, 2019, pág. 18)

A partir de esto, la auditoría ambiental tiene como finalidad evaluar los procesos que poseen cada una de las empresas referentes a la contaminación y el riesgo ambiental que puedan llegar a presentarse. Analizar la forma en la que la entidad se encuentra preparada para tratar el medio ambiente en el que se encuentra y sobre el cuidado de flora y fauna a sus alrededores.

Nuestro informante expresó que la auditoría ambiental es la que se encarga en recopilar información relevante sobre la empresa para controlar actividades que perjudican el medio ambiente.

4.1.1.4 Fases

Por su naturaleza, la auditoría es un proceso sistemático de recaudación de información que sigue el cumplimiento de un objetivo específico, y que debe pasar por varias etapas. El número de etapas es una variante que está asociada al criterio y opinión de cada profesional, sin embargo, y respetando el criterio que cada uno pueda tener al respecto, consideramos tres etapas básicas para realizar una auditoría, las cuales son: Planificación, Ejecución (Trabajo de campo) y Emisión de Informes. (Vargas, 2020, pág. 1).

Dicho con otras palabras, la auditoría consta con varios procesos y depende del criterio y experiencia de cada auditor como aplicarlas, estas fases nos van indicando como trabajar; ya que la auditoría es un proceso evaluativo de recaudación de información, que debe tratarse con mucho sigilo profesional.

Mediante la contestación de la entrevista deducimos que estas fases son muy necesarias para los encargos de auditorías, ya que determinan el alcance y naturaleza de las pruebas tanto analíticas como sustantivas, se consideran tres etapas básicas: planificación, ejecución y la emisión del informe.

4.1.1.4.1 Planeación

La planeación técnica de una auditoría requerirá desarrollar una estrategia general para la conducción y el alcance esperados en el dictamen. Para esta planeación el auditor deberá considerar los objetivos, condiciones y limitaciones del trabajo concreto que se vaya a realizar, los asuntos relacionados con la actividad o giro de la entidad y el entorno macro y micro económico en donde opera, las políticas y procedimientos tanto de carácter administrativo como operativo de la entidad, la confianza del sistema de control interno establecido, estimación preliminar de asuntos de menor a mayor importancia, las condiciones por las cuales se podrá requerir, ampliar o modificar las pruebas de auditoría tales como errores o irregularidades relevantes, aquellos requerimientos jurídicos que incide en la entidad y la naturaleza del informe esto es que se deberá de tener en mente los requerimientos o necesidades del usuario del informe. (Sandoval, 2012, pág. 56)

Es por ello, que la etapa de planeación va relacionada con los objetivos, metas, políticas y procedimientos, el auditor debe de planear su trabajo de auditoría de modo que le permita llevarla a cabo de manera eficiente, debe elegir los medio que le sean adecuados durante todo el proceso porque planear es decidir anticipadamente, con el objetivo de terminar satisfactoriamente y tener resultados deseados o propuestos. La entidad tiene conocimientos claro que la planeación de auditoría indica que el auditor debe conocer sus políticas, organigramas y control interno, ya que es una manera de conocer la empresa que hará el encargo y se le hará más fácil porque tendrá una idea de la forma en que trabajan y el tipo de operaciones financieras que realizan.

El auditor desarrolla los pasos que se siguen en la etapa de Planeación: el contenido, el alcance, cronograma de actividades según los términos de referencia, la metodología para efectuar la auditoría, el resultado esperado de la auditoría y el costo económico de la auditoría.

Fases de la Planificación.

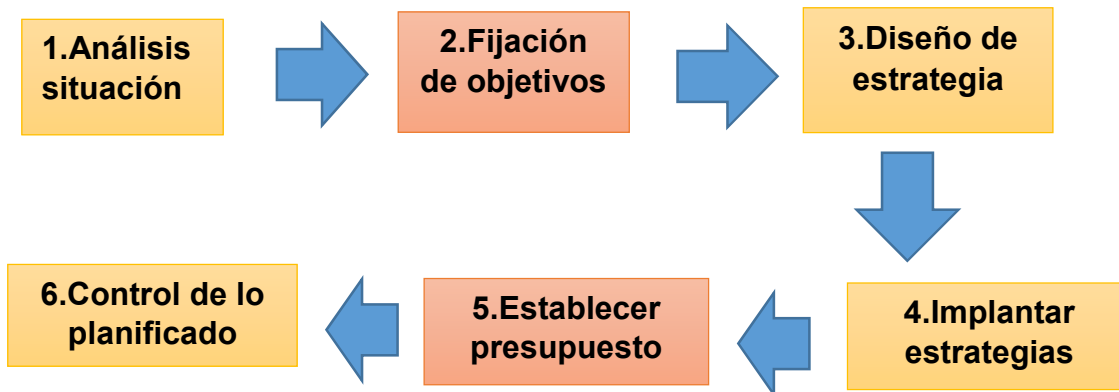


Figura 1. Fases de la Planeación

Fuente: Elaboración propia, a partir de (Martínez, 2012, pág. 1)

NIA que se aplica

NIA-300 Responsabilidad que tiene el auditor de planificar.

La NIA – 300 es la normativa sobre la responsabilidad del auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente. El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz. (Placido, 2019, pág. 135)

Se trata, de un registro de procedimientos de auditoría, donde detalla los procesos a efectuar, las normas a aplicar y los pasos específicos a seguir. Los diferentes tipos de documentos que se deben utilizar en este trabajo de auditoría.

Nuestro informante nos explica que la NIA 300 proporciona lineamientos importantes y estratégicos para llevar a cabo un buen plan y programa de auditoría. Esta norma es una guía básica para entender esta fase y el paso a paso que hay que proseguir para cumplir con el encargo.

4.1.1.4.2 Ejecución

En la fase de la ejecución del trabajo, el auditor deberá aplicar las NIA's 500 – 599, incluyendo las NIA's 600 – 699, inicia desarrollando los programas de auditoría a

la medida o detallada por cada componente de los estados financieros a ser examinados, reuniendo las evidencias suficientes, componente y pertinente, documentado en papeles de trabajo debidamente referenciados en índices y marcas de auditoría, el auditor deberá preparar sumarias y analíticas por cada componente examinado, prepara la hoja de trabajo donde se determine el saldo de auditoría y las hojas de hallazgos, en el cual se describa los resultados que contenga los atributos del hallazgo y los presuntos sujetos responsables. (Vásquez Flores, Betancour Gonzaga, & Chang Rizo, 2018, pág. 16).

Evidentemente, la ejecución de auditoría involucra varias actividades, los papeles de trabajo son la principal evidencia de documentos de las pruebas de auditoría, ya que cada estado financiero deberá ser revisado y analizado si todos sus cálculos están correctos, deberá evaluar los riesgos que se hayan identificado durante el proceso, revisar y analizar evidencia, documentar observaciones.

El auditor expresa mediante la entrevista que en esta fase se hace la evaluación de los riesgos ejecutando los procedimientos que están plasmados en la planeación. Recaudar y analizar la evidencia de auditoría y redactar conclusiones y recomendaciones provisionales.

NIA's que se aplica

NIA 230 Documentación de Auditoría.

NIA 240 Responsabilidad del Auditor en relación con el fraude de una Auditoría de Estados Financieros.

NIA 315 Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno.

NIA 320 Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría.

NIA 500 – NIA 580 Evidencia de AUDITORÍA (AUDITool, 2015, págs. 1 - 2)

Todas estas NIA's son parte de la fase de ejecución, a través de estas es que el auditor va haciendo su trabajo, porque se va rigiendo mediante ellas. Todas son relevantes durante el proceso, ya que el revisor fiscal las adopta y las aplica para no caer en errores y poder terminar el trabajo satisfactoriamente.

Según los conocimientos de nuestro colaborador, nos brinda una breve explicación acerca de estas NIA's. Son muy importantes ya que cada una de ellas depende de la otra partiendo de la documentación de auditoría, las responsabilidades del auditor, la importancia relativa y la evidencia de auditoría. En esta fase se aplican diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos.

4.1.1.4.3 Informe

Es el documento final que redactan los auditores después de la realización completa de auditoría, donde señalan la situación económica de la empresa y donde muestran su opinión sobre la realidad económica de ella.

Es el mensaje del auditor sobre el trabajo que ha hecho y como lo ha realizado, así como de los resultados obtenidos. Contiene la opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros.

La fase de información de un trabajo de auditoría empieza cuando los auditores independientes han completado su trabajo en el campo y se han aceptado los ajustes que propusieron y el cliente los ha registrado.

Antes de elaborar un informe, los auditores deben revisar los estados financieros preparados por el cliente en cuanto a su forma y contenido y preparar los estados financieros en nombre del cliente.

El informe de auditoría será escrito. Por la importancia que tiene, se requiere un adecuado control de calidad respecto a sus cualidades y sustento de los hechos revelados. (Placido, 2019, pág. 222)

En resumidas cuentas, este escrito se refiere a las conclusiones emitidas por el auditor, donde especifica si encontró errores materiales en la información financiera de la empresa, describe cada uno de los procesos que utilizó y cada una de las normas por las que se basó para poder realizar la auditoría, deben de revisar los estados financieros que proporcionó la entidad, aplicar procedimientos analíticos y deben identificar los posibles riesgos sobre la información que le brindo la empresa. Hay que recalcar que este informe debe ser escrito rigurosamente y profesionalmente, al emitir la opinión el auditor debe de recordar que su opinión debe contar con ética profesional, debe ser creíble, confiable y respaldado con evidencias.

Nuestro informante nos desarrolla una idea más comprensiva respecto a esta fase de auditoría. Este informe está conformado por: aspectos preliminares de la empresa, características de la empresa u organismos, resultado esperado de auditoría, su objetivo, alcance, resultado del trabajo y las disposiciones finales.

NIA's que se aplica

La NIA 700: El dictamen del auditor sobre los estados financieros. "El propósito de esta norma internacional de auditoría (NIA) es establecer guías y proporcionar lineamientos sobre la forma y contenido del dictamen del auditor, emitido como resultado de una auditoría practicada por un auditor independiente de los estados financieros de una entidad. Muchos de los lineamientos proporcionados pueden adaptarse a dictámenes del auditor sobre información financiera distinta de los estados financieros. (Placido, 2019, pág. 223)

A través de esta NIA, el auditor establece pautas y procedimientos al momento de llegar a emitir su opinión sobre la auditoría, es como una guía de cómo hacer su trabajo o el informe, consta de muchos elementos y características que dan pauta al revisor fiscal de cómo es la estructura del informe que hará.

La NIA 700 es de vital importancia para los trabajos de auditorías, porque es por esta fase que se da la formación de la opinión del auditor con respecto a su trabajo

realizado, también trata de la estructura y el contenido que deberá tener el informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.

Contenido del Dictamen de Auditoría.

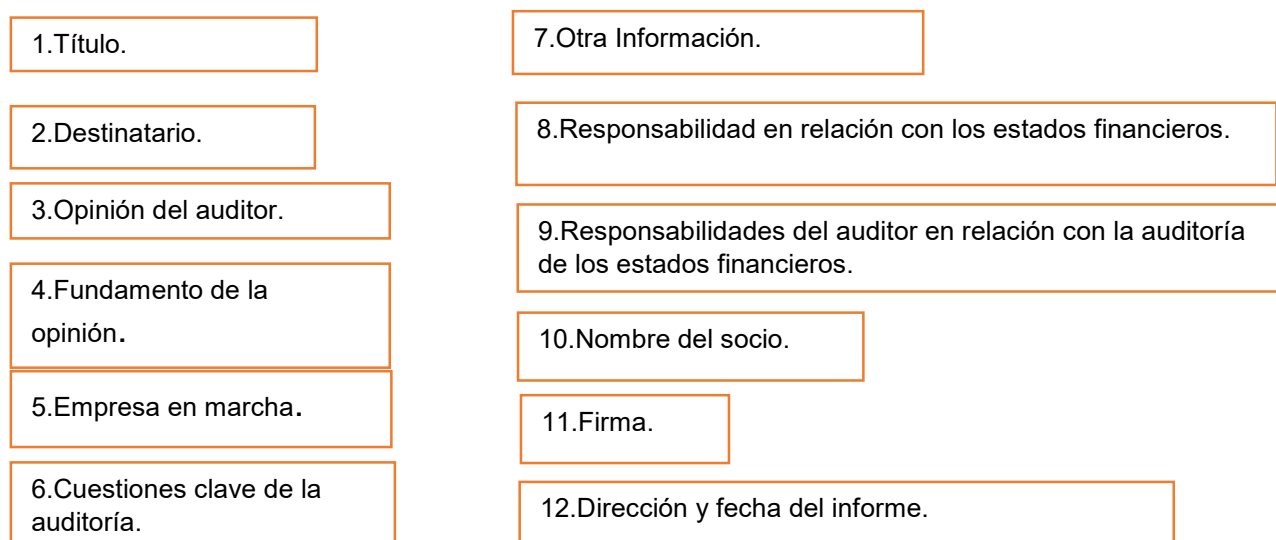


Figura 2. Contenido del Dictamen Auditoría

Fuente: a partir de (AUDITOOL, 2018, pág. 1)

4.1.2 Generalidades de las NIA's

4.1.2.1 Concepto

Son ordenamientos internacionales que se aplican en la auditoría de los estados financieros. Las NIA's son también para aplicarse adaptadas, según sea necesario, a la auditoría de otra información y servicios relacionados.

Las NIA's contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales junto con los lineamientos relacionados en forma de material explicativo y de otro tipo. Los principios básicos y procedimientos esenciales se deberán interpretar en el contexto del material explicativo y de otro tipo que proporcionan los lineamientos para su explicación. (Plácido, 2019, pág. 51)

Estas normas permiten al auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad muy reconocidas. Inspeccionan los estados financieros de las entidades y todas sus operaciones administrativas con el fin único de llegar a

comprobar que están operando de manera debida y posiblemente brindar recomendaciones.

El auditor expresa de manera concisa su concepto acerca de las NIA's y nos transmite que son un conjunto único de estándares que se aplican en la auditoría y que establece un lenguaje común para todas las organizaciones centrado en promover las habilidades del auditor y calidad de la auditoría.

4.1.2.2 Organismo Emisor

Debemos comenzar hablando del IFAC – International Federation of Accountants (fundada en 1977), la organización que aglutina a los Contadores Públicos de todo el mundo y cuyos objetivos son los de proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad.

El IFAC creó un Comité denominado IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), (antes denominado Internacional Auditing Prácticas Committee IAPC) con el fin de implementar la uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través de la emisión de pronunciamiento en una variedad de funciones de auditoría y aseguramiento.

El IAASB emite las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's o ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo las normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales para trabajos de aseguramiento (ISAE), Control de Calidad (ISQC), y servicios relacionados (ISRS). (AUDITOOL, 2015, pág. 1).

El IAASB, es una junta independiente auspiciada por IFAC. Su objetivo es garantizar calidad y seguridad en los trabajos de auditoría en cada proceso financiero que exista en las entidades. Emite normas internacionales de auditoría, que vienen a ofrecer confiabilidad en la información financiera y también proporciona estándares para procesos de aseguramiento y servicios relacionados.

A través de la entrevista aplicada a nuestro auditor, podemos entender que si tiene conocimientos acerca del organismo emisor de las NIA's.

4.1.2.3 Importancia

Las Normas Internacionales de Auditoría son importantes porque:

1. Rigen el trabajo del auditor.
2. Indican los procedimientos que debe seguir el auditor en el desarrollo de su trabajo.
3. Ayudan a la evaluación de control interno al momento de la auditoría.
4. Brindan conceptos y aspectos relacionados a la evaluación de cualquier riesgo que pueda presentar, así como la solución de ellos.
5. Nos brinda un criterio de orden para desarrollar los procedimientos.
6. Mediante estas normas el profesional auditor ejecutará eficazmente su trabajo y preparación del informe.
7. Proveen un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de Auditoría.
8. Indican al auditor los principios generales y responsabilidades que debe seguir.
9. Muestran la evidencia que deben tener el profesional para la auditoría.
10. Describe las declaraciones internacionales sobre las prácticas de auditoría que comprendan procedimientos y descripción de los ambientes.
11. Ayuda a visualizar y saber cómo utilizar el trabajo de otros profesionales.
12. Indica cómo realizar un debido dictamen sobre los estados financieros, compararlos y también analizar otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
13. Muestra como es la auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora.
14. Indica el planteamiento, materialidad, evaluación de riesgos y control interno.
(IMCP, 2011, pág. 4)

De acuerdo a lo mencionado anteriormente las NIA's son de gran importancia ya que establecen normas, principios y procedimientos que rigen al auditor para poder evaluar la situación financiera de una entidad, proporcionan guías y lineamientos las

cuales el revisor fiscal debe seguir para la realización de una auditoría, cabe señalar que estas NIA's son de gran ayuda para el auditor porque son como guía durante todo el proceso de trabajo, abarca muchas áreas y ambientes laborales, explican cada paso de una auditoría desde como inicia, y como proceder antes y después; además proporcionan suficiente información de cómo redactar o presentar el informe final al emitir su opinión o conclusiones. La aplicación de estas NIA's, otorga un alto nivel de seguridad razonable, ya que dichos principios ayudan a crear un lenguaje de auditoría común para fortalecer a todas las organizaciones centrado en mejorar las habilidades de un auditor.

Desde la experiencia del auditor la importancia de las NIA's radica en que son las responsabilidades que tiene el auditor en una auditoría y que a su vez presenta los parámetros y marco de referencia utilizado en la aplicación y presentación del informe de auditoría.

4.1.2.4 Clasificación

Estas normas se clasifican en 10 grupos, de la NIA 100 hasta la 1100; cada una de estas normas contiene definición, objetivos, alcance, etc.

Tabla 1. Clasificación de las NIA's basadas en la IFAC

Grupo 100 - 199	Asuntos Introductorios
Grupo 200 - 299	Responsabilidades
Grupo 300 - 399	Planeación
Grupo 400 - 499	Control Interno
Grupo 500 - 599	Evidencia de Auditoría
Grupo 600 - 699	Uso del trabajo de otros
Grupo 700 - 799	Conclusiones y dictamen de auditoría
Grupo 800 - 899	Áreas especializadas
Grupo 900 - 999	Servicios relacionados
Grupo 1000 - 1100	Declaraciones internacionales de Auditoría

Fuente: Elaboración Propia, a partir de la (IFAC, 2009)

En esta tabla están ordenadas por grupos las NIA's. Es un marcador que muestra los nombres y muestra la numeración de donde inician y donde terminan; su información es objetiva y muy importante. Dichas normas son una plataforma técnica

que proporcionan calidad reconocida a nivel mundial, de esta manera se podrá efectuar cada trabajo con seguridad porque estarán regidas siempre por estas normas.

La clasificación de las normas según nuestro informante es que se divide en 10 grupos grandes desde la norma número 100 hasta la norma número 1100, y cada una de ellas cuenta con su objetivo, alcance y requisitos. Presentan guías y características para orientar norma por norma el trabajo de un buen auditor.

4.1.3 NIA's relacionadas a la Planeación

4.1.3.1 NIA 300: Planificación de una Auditoría de Estados Financieros

4.1.3.1.1 Alcance de esta NIA

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor de planificar auditoría de estados financieros. Esta NIA esta redacta en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoria inicial figuran separadamente. (Ruoti, 2017, pág. 112)

En todo caso, el auditor tiene que tener especial cuidado al planear una auditoría de estados financieros en la entidad que le corresponda, ya que de eso depende los resultados que emitirá en su informe final, deberá tratar con sigilo y profesionalismo todos los documentos que tendrá bajo su responsabilidad, ya que de ahí pueden provenir posibles pruebas y evidencias suficientes de cualquier error material que se encuentre.

Para el auditor que entrevistamos la planeación de una auditoría son las acciones, procedimientos, tiempo y personal ocupado; que el auditor documenta para validar si una empresa cumple con las regulaciones de cumplimiento y poder determinar los resultados esperados.

4.1.3.1.2 La Función y el momento de realización

La planeación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes:

1. Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
2. Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
3. Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que este se realice de forma eficaz y eficiente.
4. Facilita la selección de miembros del equipo de encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo de dichos miembros.
5. Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y revisión de su trabajo.
6. Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos. (Ruoti, 2017, pág. 112)

Podríamos resumir a continuación, que, al hacer una buena planificación de auditoría, beneficiará el trabajo que se hará, porque de esta manera el auditor podrá descubrir cuáles son las áreas de la entidad que necesitan especial atención y cuidado y de esta manera poder brindar posibles soluciones para el mejor desempeño de los trabajadores y hacer buen uso de cada recurso proporcionado por parte de la administración. Es importante recalcar que si se tiene un plan de seguimiento para cada actividad será más fácil obtener resultados satisfactorios y que sean eficientes a la hora de revisar cada documento o área en específico que requiera mejorar la estructura organizativa de esa empresa.

Una buena planeación facilitará al equipo del encargo saber cuáles de sus miembros están bien preparados para asignación de determinada actividad y que no habrá errores de los cuales preocuparse y que afecten el trabajo de auditoría, también es una manera de establecer reglas de seguimiento a las cuales deben acatarse y el trabajo seguirá su curso normal como se había previsto durante la planificación, cada actividad se hará conforme al orden establecido y se evitara posibles fallas de coordinación.

La función y el momento de realización ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente, ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría.

4.1.3.1.3 Fecha de entrada en vigor

Esta NIA es aplicable a las auditorías de estados financieros correspondientes a períodos iniciados a partir del 15 de diciembre del 2009. (Ruoti, 2017, pág. 112)

En efecto, esta NIA tiene muchos años de estar vigente por lo cual los auditores o todos los trabajos que se han hecho sobre auditoría, podríamos decir que están muy bien avalados y respaldados.

Para el auditor, esta NIA es de gran importancia desde que entró en vigor.

4.1.3.1.4 Objetivo

El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin que sea realizada de manera eficaz. (Ruoti, 2017, pág. 112)

Sin duda, el propósito de esta norma es llevar a cabo el encargo de auditoría de una manera eficiente y que no ocurran problemas ni desacuerdos durante su realización, además ayuda para estar preparados por cualquier situación que se pueda presentar.

Esta planeación según el auditor permite obtener un entendimiento del marco de referencia legal y determinar procedimientos de evaluación de riesgo.

4.1.3.1.5 Documentación

El auditor incluirá en la documentación de auditoría:

NIA 300, “Documentación de auditoría”.

- a. La estrategia global de auditoría;
- b. El plan de auditoría; y
- c. Cualquier cambio significativo realizado durante el encargo de auditoría en la estrategia global de auditoría o en el plan de auditoría, así como los motivos de dichos cambios. (Ruoti, 2017, pág. 113)

Por consiguiente, la documentación de auditoría es todo registro y procedimiento que se realiza durante la auditoría. La estrategia global es un seguimiento o proceso que determina el alcance, el momento de realización y como se realizará la auditoría el transcurso que llevará. El plan de auditoría se refiere a todo aquello que se detalla durante la planeación; por ejemplo, las actividades que se harán durante su ejecución de auditoría, que áreas revisar o inspeccionar, se debe tener en cuenta que, durante el desarrollo de todas estas actividades, pueden ocurrir eventos o cambios que deberán tener solución inmediata para evitar daños importantes al plan y la estrategia de la auditoría.

Podemos deducir que el auditor entiende por documentación de auditoría todo lo relacionado a los registros de los procedimientos aplicados de la evidencia relevante obtenida.

4.1.3.1.6 Requerimientos

Participación de miembros clave del equipo del encargo: El socio del encargo y otros miembros clave del equipo del encargo participarán en la planificación de la auditoría, incluida la planificación y la participación en la discusión entre los miembros del equipo del encargo. Actividades preliminares del encargo

Actividades de planificación:

El auditor establecerá una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría.

Para establecer la estrategia global de auditoría, el auditor:

(a) Identificará las características del encargo que definen su alcance;

(b) Determinará los objetivos del encargo en relación con los informes a emitir con el fin de planificar el momento de realización de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones requeridas;

(c) Considerará los factores que, según el juicio profesional del auditor, sean significativos para la dirección de las tareas del equipo del encargo;

(d) Considerará los resultados de las actividades preliminares del encargo y, en su caso, si es relevante el conocimiento obtenido en otros encargos realizados para la entidad por el socio del encargo;

y (e) Determinará la naturaleza, el momento de empleo y la extensión de los recursos necesarios para realizar el encargo.

El auditor desarrollará un plan de auditoría, el cual incluirá una descripción de:

(a) La naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos planificados para la valoración del riesgo, como determina la NIA 315; "Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno".

(b) La naturaleza, el momento de realización y la extensión de procedimientos de auditoría posteriores planificados relativos a las afirmaciones, tal como establece la NIA 330; "Respuestas del auditor a los riesgos valorados".

(c) Otros procedimientos de auditoría planificados cuya realización se requiere para que el encargo se desarrolle conforme con las NIA's.

El auditor actualizará y cambiará cuando sea necesario en el transcurso de la auditoría la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría.

El auditor planificará la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo, así como la revisión de su trabajo.

Documentación.

El auditor incluirá en la documentación de auditoría: NIA 230, "Documentación de auditoría"

(a) La estrategia global de auditoría;

(b) El plan de auditoría; y

(c) Cualquier cambio significativo realizado durante el encargo de auditoría en la estrategia global de auditoría o en el plan de auditoría, así como los motivos de dichos cambios.

Consideraciones adicionales en encargos de auditoría iniciales

El auditor realizará las siguientes actividades antes de empezar una auditoría inicial:

(a) La aplicación de los procedimientos requeridos por la NIA 220 relativos a la aceptación de las relaciones con clientes y el encargo específico de auditoría; y

(b) La comunicación con el auditor predecesor, cuando se haya producido un cambio de auditores, en cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables. (Ruoti, 2017, págs. 112 - 114)

Estos requerimientos engloban varios puntos de la NIA 300, los cuales son muy importantes, ya que planear una auditoría implica establecer la estrategia global y desarrollar el plan de trabajo. Involucra al socio del trabajo y otros miembros claves del equipo para enriquecer conocimientos y experiencia, la planeación adecuada ayuda a asegurar que se dedique la atención apropiada a las áreas importantes de la auditoría; y de esta manera poder identificar los potenciales problemas para resolverse oportunamente.

La naturaleza y extensión de las actividades variaran de acuerdo con el tamaño y complejidad de la entidad. Es clave recalcar que es preciso detallar las actividades preliminares, porque facilita al auditor la identificación y la evaluación de los hechos y circunstancias que pueden afectar negativamente a su capacidad para planificar y realizar el encargo de auditoría. La documentación es vitalmente necesaria para

documentar todo lo que tenga que ver con el encargo de auditoría y todas las posibles evidencias encontradas y de esta manera sustentar el trabajo.

De la experiencia de nuestro entrevistado los requerimientos que se desprende de las actividades de encargo de auditoría que se realizan en la fase de planificación son las siguientes: revisión de papelería, conciliaciones bancarias, estados financieros anteriores o auditorías del año anterior, libros contables actualizados entre otros.

4.1.3.2 NIA 315: Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno.

4.1.3.2.1 Alcance de esta NIA

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad. (Ruoti, 2017, pág. 119)

En este sentido se comprende, que esta NIA establece lineamientos para que el auditor pueda identificar los posibles errores materiales importantes que se puedan encontrar durante el proceso de una auditoría, siempre y cuando tenga presente que deberá conocer la entidad, su entorno incluyendo su control interno. La información encontrada sobre los riesgos que se pueden dar, puede ser utilizada por el auditor como pruebas y evidencia suficiente para sustentar su trabajo. Además, el auditor puede elegir que procedimientos adecuados utilizar para hacer la valoración de todos esos posibles riesgos.

El informante expresó que el auditor debe tener el conocimiento y la pericia en la elaboración de una auditoría, ya que tiene que tener conocimiento de los movimientos, controles internos, proceso que se aplica en sus operaciones y si en su equipo le falta personal capacitado; buscar a alguien calificado o desistir del encargo.

4.1.3.2.2 Fecha de entrada en vigor

Esta NIA es aplicable a las auditorías de estados financieros correspondientes a períodos iniciados a partir del 15 de diciembre de 2009. (Ruoti, 2017, pág. 119)

Esta Norma Internacional de Auditoría se aplicó a partir de la fecha en vigor que tuvo alcance.

Según nuestro entrevistado desde que esta NIA entró en vigor, es muy necesaria para todos los trabajos de auditoría que se realizan.

4.1.3.2.3 Objetivo

El objetivo del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debido a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material. (Ruoti, 2017, pág. 119)

De este modo, el auditor tiene la seria responsabilidad de identificar todos esos posibles riesgos de incorrección material, incluyendo de los estados financieros y sus afirmaciones, a través de las valoraciones de riesgos y deberá implementar el diseño de respuestas adecuadas a dichos riesgos, siempre y cuando conozca la entidad, su entorno y todo su control interno.

Esta NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar lo riesgos de incorrección material en los estados financieros. Así mismo lo asume nuestro informante.

4.1.3.2.4 Procedimiento de Valoración de Riesgo

El auditor aplicará procedimiento de valoración de riesgo con el fin de disponer de una base para identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros. No obstante, los procedimientos de valoración del riesgo por si solos no proporcionan evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar la opinión de auditoría.

Los procedimientos de valoración del riesgo incluirán son los siguientes:

- a) Indagaciones ante la dirección y ante otras personas de la entidad que, a juicio del auditor, puedan disponer de información que pueda facilitar la identificación de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error.

- b) Procedimientos analíticos.
- c) Observación e inspección.

El auditor considerará si la información obtenida durante el proceso de aceptación y continuidad del cliente realizado por el auditor es relevante para identificar riesgos de incorrección material.

Si el socio del encargo ha realizado otros encargos para la entidad, considerará la información obtenida es relevante para identificar riesgos de incorrección material.

Cuando el auditor tenga la intención de utilizar información obtenida de su experiencia anterior con la entidad y de procedimientos de auditoría aplicados en auditorías anteriores, determinará si se han producido cambios desde la anterior auditoría que pueda afectar a su relevancia para la auditoría actual.

El socio del encargo y otros miembros clave del equipo discutirán la probabilidad de que en los estados financieros de la entidad existan incorrecciones materiales, y la aplicación del marco de información financiera aplicable a los hechos y circunstancias de la entidad. El socio del encargo determinará las cuestiones que deben ser comunicadas a los miembros del equipo que no participaran en la discusión. (Ruoti, 2017, págs. 119 - 120)

En todo caso, el auditor deberá implementar procedimientos para identificar esos riesgos, pero debe tener en cuenta que esos procedimientos por si solos no proporcionan suficiente evidencia de auditoría para exponer su opinión. Puede guiarse de la siguiente manera: puede investigar sobre como dirigen la empresa y otras personas que estén involucradas, también podrá obtener información que le facilite poder identificar todos esos posibles riesgos importantes que se pueden dar u ocasionar los mismos fraudes. Los procedimientos analíticos consisten en las evaluaciones que se le hacen a toda información financiera de determinada entidad, se hacen a través de estudios que contengan datos financieros y no financieros

El auditor también tiene la responsabilidad de considerar si la información obtenida es importante o relevante para identificar los posibles riesgos de incorrección

material, si el socio del encargo ha realizado otros encargos en el pasado por la entidad. También puede utilizar información obtenida de ese trabajo de auditoría que hizo anteriormente, pero tiene que tener cuidado al utilizar los mismos procedimientos porque puede ser que existan variaciones o cambios y puedan afectar su trabajo actual de auditoría, tiene que analizar cada procedimiento y la información para descartar o volver a utilizar.

4.1.3.2.5 Requerimientos

Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas.

El auditor aplicará procedimientos de valoración del riesgo con el fin de disponer de una base para identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones. No obstante, los procedimientos de valoración del riesgo por sí solos no proporcionan evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar la opinión de auditoría.

Los procedimientos de valoración del riesgo incluirán los siguientes:

(a) Indagaciones ante la dirección y ante otras personas de la entidad que, a juicio del auditor, puedan disponer de información que pueda facilitar la identificación de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error.

(b) Procedimientos analíticos

(c) Observación e inspección.

El auditor considerará si la información obtenida durante el proceso de aceptación y continuidad del cliente realizado por el auditor es relevante para identificar riesgos de incorrección material.

El conocimiento requerido de la entidad y su entorno, incluido su control interno.

La entidad y su entorno

El control interno de la entidad

El auditor obtendrá conocimiento del control interno relevante para la auditoría. Si bien es probable que la mayoría de los controles relevantes para la auditoría estén relacionados con la información financiera, no todos los controles relativos a la información financiera son relevantes para la auditoría. El hecho de que un control, considerado individualmente o en combinación con otros, sea o no relevante para la auditoría es una cuestión de juicio profesional del auditor.

El proceso de valoración del riesgo por la entidad.

El auditor obtendrá conocimiento de si la entidad tiene un proceso para: (a) la identificación de los riesgos de negocio relevantes para los objetivos de la información financiera; (b) la estimación de la significatividad de los riesgos; (c) la valoración de su probabilidad de ocurrencia; y (d) la toma de decisiones con respecto a las actuaciones para responder a dichos riesgos.

El auditor obtendrá conocimiento del sistema de información, incluidos los procesos de negocio relacionados, relevante para la información financiera, incluidas las siguientes áreas:

(a) Los tipos de transacciones en las operaciones de la entidad que son significativos para los estados financieros;

(b) Los procedimientos, relativos tanto a las tecnologías de la información (TI) como a los sistemas manuales, mediante los que dichas transacciones se inician, se registran, se procesan, se corrigen en caso necesario, se trasladan al libro mayor y se incluyen en los estados financieros;

(c) Los registros contables relacionados, la información que sirve de soporte y las cuentas específicas de los estados financieros que son utilizados para iniciar, registrar y procesar transacciones e informar sobre ellas; esto incluye la corrección de información incorrecta y el modo en que la información se traslada al libro mayor; los registros pueden ser tanto manuales como electrónicos;

(d) El modo en que el sistema de información captura los hechos y condiciones, distintos de las transacciones, significativos para los estados financieros;

(e) El proceso de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros de la entidad, incluidas las estimaciones contables y la información a revelar significativas; y

(f) Los controles sobre los asientos en el libro diario, incluidos aquellos asientos que no son estándar y que se utilizan para registrar transacciones o ajustes no recurrentes o inusuales.

El auditor obtendrá conocimiento de las actividades de control relevantes para la auditoría, que serán aquellas que, a su juicio, es necesario conocer para valorar los riesgos de incorrección material en las afirmaciones y para diseñar los procedimientos de auditoría posteriores que respondan a los riesgos valorados. Una auditoría no requiere el conocimiento de todas las actividades de control relacionadas con cada tipo significativo de transacción, de saldo contable y de información a revelar en los estados financieros o con cada afirmación correspondiente a ellos.

Para llegar a conocer las actividades de control de la entidad, el auditor obtendrá conocimiento del modo en que la entidad ha respondido a los riesgos derivados de las TI. (Análisis del sistema de control interno de tecnologías de la información)

Revisión de la valoración del riesgo

La valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones puede variar en el transcurso de la auditoría, a medida que se obtiene evidencia de auditoría adicional. Cuando el auditor haya obtenido evidencia de auditoría de la aplicación de procedimientos de auditoría posteriores, o bien cuando haya obtenido nueva información, y en uno y otro caso sean incongruentes con la evidencia de auditoría sobre la que el auditor basó inicialmente la valoración, el auditor revisará la valoración y modificará, en consecuencia, los procedimientos de auditoría posteriores que hubieran planificado.

Documentación

El auditor incluirá en la documentación de auditoría: NIA 230, “Documentación de auditoría”,

(a) Los resultados de la discusión entre el equipo del encargo, así como las decisiones significativas que se tomaron;

(b) Los elementos clave del conocimiento obtenido en relación con cada uno de los aspectos de la entidad y de su entorno, así como de cada uno de los componentes del control interno; las fuentes de información de las que proviene dicho conocimiento; y los procedimientos de valoración del riesgo aplicados;

(c) Los riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones, identificados y valorados de conformidad con lo requerido; y.

(d) Los riesgos identificados, así como los controles relacionados con ellos, respecto de los que el auditor ha obtenido conocimiento como resultado de los requerimientos. (Ruoti, 2017, págs. 119 - 125)

Cada uno de estos requerimientos es una característica que debe incluirse en todo trabajo de auditoría. El auditor debe planear y ejecutar procedimientos de auditoría que le permitan identificar y evaluar riesgos, estos procedimientos aseguran la obtención de evidencia suficiente y apropiada porque debe cumplirse estrictamente con la normativa sobre la responsabilidad de identificar y valorar los riesgos de incorrección material, por ejemplo: en el conocimiento y realización de un estado financiero, que evidencie como se encuentra el interior de una entidad o empresa.

Los auditores deben de tener un adecuado proceso para identificar los riesgos, estimar y evaluar la posibilidad de estos y encontrar acciones rápidas para tomar decisiones al respecto. Debe tener una clara comprensión de las fuentes y la confiabilidad de la información obtenida y que a su vez la entidad utilizó para monitorear sus respectivas actividades internas.

Según nuestro entrevistado, los riesgos se identifican cuando omite un asiento contable, revisión de los saldos históricos de cuenta por cobrar y se hace una afirmación de saldo, cuando se alteran o se omiten valores que se deben soportar como falta de soporte de gasto a la hora de efectuar el retiro de efectivo. La valoración se hace mediante los TDR; ya que ellos no brindan la información necesaria para la planeación y nosotros vemos si somos o no calificados para el encargo o si tenemos conflicto encontrando por lo que no se puede tomar el encargo de auditoría.

4.1.3.3 NIA 320: Importancia relativa o materialidad en la Planificación y Ejecución de Auditoría.

4.1.3.3.1 Alcance de esta NIA

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros. La NIA 450 explica el modo de aplicar la importancia relativa para evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas sobre auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros. (Ruoti, 2017, pág. 154)

Por lo demás, el auditor deberá tener mucho cuidado al aplicar los conceptos de importancia relativa durante la ejecución y planificación de una auditoría, ya que puede determinar si una partida de un estado financiero tiene relevancia para efectos de la ejecución del encargo. La NIA 450 trata de la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar el efecto que puede tener si se encuentra una incorrección no corregida de auditoría en los estados financieros y el efecto negativo que esta pueda traer al trabajo del encargo.

El auditor que entrevistamos del despacho contable, nos comentó el concepto que tiene de esta NIA; trata de las responsabilidades que tiene todo auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la aplicación y ejecución del encargo de auditoría.

4.1.3.3.2 Importancia relativa en contexto de una Auditoría

Los marcos de información financiera a menudo se refieren al concepto de importancia relativa en el contexto de la preparación y presentación de estados

financieros. Aunque dichos marcos de información financiera pueden referirse a la importancia relativa en distintos términos, por lo general indican que:

- Las incorrecciones, incluidas las omisiones, se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, cabe prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros;
- Los juicios sobre la importancia relativa se realizan teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y se ven afectados por la magnitud o la naturaleza de una incorrección, o por una combinación de ambas; y

Los juicios sobre las cuestiones que son materiales para los usuarios de los estados financieros se basan en la consideración de las necesidades comunes de información financiera de los usuarios en su conjunto. No se tiene en cuenta el posible efecto que las incorrecciones puedan tener en usuarios individuales específicos, cuyas necesidades pueden ser muy variadas. Por ejemplo, el “Marco para la preparación y presentación de estados financieros” (Framework for the Preparation and Presentation of Financial Statements), aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) en abril de 2001, indica que, para una entidad con fines de lucro, dado que los inversores son proveedores de capital riesgo para la empresa, proporcionar estados financieros que satisfagan las necesidades de aquellos, que también son parte de las necesidades de otros usuarios.

La importancia relativa determinada al planificar la auditoría no establece necesariamente una cifra por debajo de la cual las incorrecciones no corregidas, individualmente o de forma agregada, siempre se considerarán inmateriales. El auditor puede considerar materiales algunas incorrecciones, aunque sean inferiores a la importancia relativa, atendiendo a las circunstancias relacionadas con dichas incorrecciones. Aunque no sea factible diseñar procedimientos de auditoría para detectar incorrecciones que pueden ser materiales sólo por su naturaleza, al evaluar su efecto en los estados financieros, el auditor tiene en cuenta no sólo la magnitud de

las incorrecciones no corregidas sino también su naturaleza, y las circunstancias específicas en las que se han producido. (Ruoti, 2017, págs. 154 - 155)

Desde una perspectiva más general, la importancia relativa en una auditoría depende del tamaño de la partida o error encontrado en términos monetarios ya que esta puede influir en las decisiones económicas tomadas por parte de los usuarios a partir de los estados financieros.

Las opiniones sobre importancia relativa se dan teniendo en cuenta las circunstancias en las que se presenten y si afecta el trabajo de la auditoría. Los estados financieros se presentan de acuerdo al nivel de importancia relativa que tengan, se toman decisiones económicas a partir de la información financiera que se obtenga y se descubra. La importancia relativa se mide de acuerdo a la planificación y ejecución de auditoría, así como también en la evaluación de incorrecciones encontradas en la información financiera.

Por muy pequeña que sea una incorrección material, si el auditor quiere considerarla para investigar puede hacerlo, aunque no entre en los conceptos de importancia relativa o no sea lo necesariamente grande para considerarla, también se puede evaluar el efecto que tiene en la información financiera. Se debe recalcar que el auditor debe de ver la naturaleza de esas incorrecciones y no solo la magnitud en que incurran.

El informante considera que la importancia relativa es tan necesaria, ya que la materialidad nos refleja las cifras que el auditor señala como posibles incorrecciones o errores materiales reflejado en los estados financieros y su conjunto determinado por los saldos contables, el tipo de transacción y otra información.

4.1.3.3.3 Fecha de entrada en vigor

Esta NIA es aplicable a las auditorías de estados financieros correspondientes a periodos iniciados a partir del 15 de diciembre de 2009. (Ruoti, 2017, pág. 155)

Desde el 2009 está NIA vino a hacer un apoyo para los auditores en su encargo, ya que a través de ella hay procedimientos para considerar que cifras y que incorrecciones se pueden considerar de importancia relativa.

El licenciado que contestó la entrevista dice recordar el año que entró en vigor esta NIA, pero no de la fecha exactamente.

4.1.3.3.4 Objetivo

El objetivo del auditor es aplicar el concepto de importancia relativa de manera adecuada en la planificación y ejecución de la auditoría (Ruoti, 2017, pág. 155)

El propósito de esta Norma Internacional es que establece lineamientos sobre el concepto de importancia relativa para aplicar en la ejecución y planificación de auditorías a estados financieros.

Nuestro entrevistado expresó básicamente que el objetivo es verificar que todo se esté cumpliendo bajo los reglamentos que la norma lo prevé.

4.1.3.3.5 Revisión a medida que avanza la Auditoría

El auditor revisará la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto (y, en su caso, el nivel o los niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones concretas, saldos contables o información a revelar) en el caso de que disponga, durante la realización de la auditoría, de información que de haberla tenido inicialmente le hubiera llevado a determinar una cifra (o cifras) diferente.

Si el auditor concluye que es adecuada una importancia relativa inferior a la determinada inicialmente para los estados financieros en su conjunto (y, en su caso, el nivel o niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar), determinará si es necesario revisar la importancia relativa para la ejecución del trabajo, y si la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría posteriores inicialmente establecidos siguen siendo adecuados (Ruoti, 2017, pág. 155)

Cabe considerar, por otra parte, que la importancia relativa determina los tipos de transacciones, saldos numéricos o toda la información financiera de una entidad,

los niveles de importancia relativa que tiene cada una de estos aspectos, durante la realización de la auditoría, de tal forma que al final del período concluya si el factor o el porcentaje y cifra escogido requiere una revaluación.

De la experiencia del auditor, nos comenta que a medida que avanza la auditoría lo que se hace es revisar el 60% al 30% de la papelería o documentación a revisar de la cual se cotejará con los registros contables entregados. Revisando clasificación de cuentas, que el efectivo se haya usado para el propósito que se destinó, que las provisiones estén correctas entre otros detalles que se observan al transcurso que se va realizando.

4.1.3.3.6 Documentación

El auditor incluirá en la documentación de auditoría las siguientes cifras y los factores tenidos en cuenta para su determinación: NIA 230, “Documentación de auditoría”

- a) Importancia relativa para los estados financieros en su conjunto
- b) Cuando resulte aplicable, el nivel o niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar
- c) Importancia relativa para la ejecución del trabajo
- d) Cualquier revisión de las cifras establecidas en a medida que la auditoría avanza (Ruoti, 2017, pág. 156)

En efecto, la documentación de esta NIA, se trata sobre la importancia relativa que tengan algunas cifras y que pueden llegar a afectar los estados financieros de una entidad, cuando se puede aplicar el concepto y se determine el nivel de importancia para distintos tipos de saldos numéricos o transacciones, también se tiene que tener en cuenta si esas omisiones o errores afectaran la ejecución del trabajo de auditoría, y puede ser cualquier circunstancia que considere el auditor importante para evaluar si afecta tanto la realización de auditoría, como las decisiones económicas que haya que tomar en la entidad a partir de las conclusiones que se brinden en el informe final el revisor fiscal y su equipo de trabajo.

La documentación es de suma importancia según nuestro auditor, ya que de ella depende encontrar posibles fallas o errores cometidos por la administración de la empresa y es con la documentación también que se le da soportes y se recoge la mayor parte de la evidencia suficiente para comprobar o dar credibilidad a esos posibles errores encontrados.

4.1.3.3.7 Requerimientos

Determinación de la importancia relativa para los estados financieros y para la ejecución del trabajo, al planificar la auditoría.

Al establecer la estrategia global de auditoría, el auditor determinará la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto. Si, en las circunstancias específicas de la entidad, hubiera algún tipo o tipos determinados de transacciones, saldos contables o información a revelar que, en caso de contener incorrecciones por importes inferiores a la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto, cabría razonablemente prever, que influyeran en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros, el auditor determinará también el nivel o los niveles de importancia relativa a aplicar a dichos tipos concretos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

El auditor determinará la importancia relativa para la ejecución del trabajo con el fin de valorar los riesgos de incorrección material y de determinar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos posteriores de auditoría.

Revisión a medida que la auditoría avanza.

El auditor revisará la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto (y, en su caso, el nivel o los niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones concretas, saldos contables o información a revelar) en el caso de que disponga, durante la realización de la auditoría, de información que de haberla tenido inicialmente le hubiera llevado a determinar una cifra (o cifras) diferente.

Si el auditor concluye que es adecuada una importancia relativa inferior a la determinada inicialmente para los estados financieros en su conjunto (y, en su caso,

el nivel o niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar), determinará si es necesario revisar la importancia relativa para la ejecución del trabajo, y si la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría posteriores inicialmente establecidos siguen siendo adecuados

Documentación

El auditor incluirá en la documentación de auditoría las siguientes cifras y los factores tenidos en cuenta para su determinación: NIA 230, “Documentación de auditoría”

(a) Importancia relativa para los estados financieros en su conjunto;

(b) Cuando resulte aplicable, el nivel o niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

(c) Importancia relativa para la ejecución del trabajo; y

(d) Cualquier revisión de las cifras establecidas a medida que la auditoría avanza.
(Ruoti Cosp, 2017, págs. 155 - 156)

En un trabajo de auditoría se deberá establecer una estrategia global, en la cual se determinará la materialidad para los estados financieros en su conjunto, a pesar de esto el auditor comprende que cada una de las entidades operan en diferentes circunstancias por lo que de llegar al caso en que ciertas operaciones, saldos y transacciones sean inferiores al monto de importancia relativa, pero que debido a su naturaleza pueda tener efectos en la información y por consecuente los usuarios tomen decisiones económicas de importancia en base a información errónea.

La importancia relativa es un asunto de juicio profesional, porque se debe verificar que esos estados financieros estén libres de errores que puedan indicar fraudes a la empresa. La documentación debe incluir materialidad para los estados financieros en su conjunto, cualquier revisión durante la auditoría. Para determinar los

niveles de materialidad dependerá en gran medida de las características concretas que presente la organización a auditar.

Los requerimientos de esta norma internacional, son muy necesarios a la hora de hacer todo trabajo de auditoría, ya que nuestro informante deduce que son factores importantes para encontrar los errores u omisiones importantes en la estructura financiera de la empresa, los cuales podrían llegar a influir razonablemente en la toma de decisiones de los usuarios de la información.

4.1.3.4 NIA 330: Respuestas del Auditor a los riesgos valorados

4.1.3.4.1 Alcance de esta NIA

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor de conformidad con la NIA 315. “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”. (Ruoti, 2017, pág. 160)

Dentro de este orden de ideas, esta NIA tiene como propósito establecer o proporcionar normas que guíen al auditor en una auditoría de estados financieros sobre la forma en que se deben tomar las evidencias suficientes y apropiadas con respecto a los riesgos valorados por medio de implementación de respuestas apropiadas para esos riesgos. Una adecuada evaluación de riesgo podrá brindar una apropiada respuesta a los riesgos valorados.

De la entrevista brindada y contestada por el auditor entendemos que toda persona que haga un encargo de auditoría debe tener escepticismo profesional y asignar a su grupo de trabajo con la mayor experiencia o cualidades específicas o recurrir a expertos.

4.1.3.4.2 Fecha de entrada en vigor

Esta NIA es aplicable a las auditorías de estados financieros correspondientes a períodos iniciados a partir del 15 de diciembre de 2009. (Ruoti, 2017, pág. 160)

Esta Norma Internacional de Auditoría es aplicable en todas las auditorías realizadas por los auditores y su grupo de trabajo, desde hace muchos años y es de gran ayuda, porque facilita lineamientos para dar respuestas a esos riesgos valorados.

Igual que la NIA anterior nuestro entrevistado nos expresó que solamente recuerda el año que entró en vigor esta norma.

4.1.3.4.3 Objetivo

El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos. (Ruoti, 2017, pág. 160)

El propósito principal de esta norma es planear e implementar las respuestas a los riesgos valorado previamente evaluados por el auditor a través de suficiente y apropiada evidencia de auditoría, hay riesgos que son significativos y por ende hay que darle más importancia relativa y hay que tener en cuenta que pueden llegar a presentar peligros en la ejecución del trabajo de encargo.

Esta NIA brinda una guía sobre la forma como los auditores deben obtener evidencia apropiada con respecto a los riesgos evaluados, según nuestro informante.

4.1.3.4.4 Documentación

En la documentación de auditoría el auditor incluirá: NIA 230, “Documentación de auditoría”

- (a) Las respuestas globales frente a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros, y la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría posteriores aplicados;
- (b) La conexión de dichos procedimientos con los riesgos valorados en las afirmaciones; y
- (c) Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidas las conclusiones cuando éstas no resulten claras.

Si el auditor planifica utilizar evidencia de auditoría obtenida en auditorías anteriores sobre la eficacia operativa de los controles, en la documentación de

auditoría incluirá las conclusiones alcanzadas sobre la confianza en los controles sobre los que se realizaron pruebas en una auditoría anterior.

La documentación de auditoría demostrará que los estados financieros concuerdan o han sido conciliados con los registros contables que los sustenten. (Ruoti, 2017, págs. 163 - 164)

La documentación debe ser confiable y debe incluir la NIA 230 que se trata de la documentación de auditoría, se incluirá las respuestas globales frente a los riesgos valorados de incorrección material de los estados financieros y debe especificarse sobre la naturaleza de cada uno de estos riesgos. Deben de comunicarse los resultados de todos los procesos utilizados durante la auditoría. En las conclusiones deben de ir todo proceso o información que el auditor planee utilizar así sean de trabajos anteriores sobre la eficiencia de controles de una entidad, se debe detallar si es confiable utilizar esa información de trabajos anteriores o pruebas de control de una auditoría.

A través de la entrevista que se le aplicó al auditor, podemos deducir que la documentación que se utiliza es: tanto estados de cuenta bancarios, como manuales de funciones y control interno de la empresa, también los libros contables y estados financieros elaborados con sus respectivos comprobantes.

4.1.3.4.5 Respuestas Globales

Las respuestas globales a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros pueden consistir en:

- Insistir ante el equipo de auditoría en la necesidad de mantener el escepticismo profesional.
- Asignar empleados con mayor experiencia o con cualificaciones específicas o recurrir a expertos.
- Proporcionar más supervisión.

- Incorporar elementos adicionales de imprevisibilidad en la selección de los procedimientos de auditoría posteriores que se vayan a realizar.
- Modificar de forma general la naturaleza, el momento de realización o la extensión de los procedimientos de auditoría, por ejemplo, aplicando procedimientos sustantivos al cierre del período en vez de hacerlo en una fecha intermedia o modificando la naturaleza de los procedimientos de auditoría con el fin de obtener evidencia de auditoría más convincente. (Ruoti, 2017, pág. 164)

Uno de los componentes importantes, es señalar que las respuestas globales deben de ser específicas, de carácter profesional y confiables, en caso de presentarse una situación difícil de resolver debe asignarse profesionales expertos en la materia y experiencia con capacidad de resolverlos. La supervisión de actividades de trabajo es muy importante ya que garantiza la cronología de muchas operaciones, y las cosas marcharan como se planificaron inicialmente sin caer en la posibilidad que haya errores a la hora de asignar actividades para cada trabajador y para cada área.

Se puede hacer uso de otros procedimientos de auditorías tanto actuales como procedimientos que se hayan usado en auditorías anteriores, pero deben de ser confiables y no tiene por qué afectar los resultados o conclusiones que brinden de la auditoría actual. El auditor es responsable de los distintos procesos que se hagan para obtener suficiente y apropiada evidencia para sustentar su trabajo y sus conclusiones.

El auditor expresó que las respuestas globales son herramientas que la norma nos expresa para minimizar los riesgos en el proceso de la auditoría, ya que se desarrollan procedimientos específicos para obtener respuesta relevante y así formular su opinión de los estados financieros presentados, diseñar y realizar pruebas de controles de los procesos operativos y así poder conseguir evidencia suficiente adecuada y de calidad, para dar una opinión.

4.1.3.4.6. Requerimientos

Respuestas globales

El auditor diseñará e implementará respuestas globales para responder a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros.

Procedimientos de auditoría que responden a los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones.

El auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría posteriores cuya naturaleza, momento de realización y extensión estén basados en los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones y respondan a dichos riesgos.

Para el diseño de los procedimientos de auditoría posteriores que han de ser aplicados, el auditor:

(a) Considerará los motivos de la valoración otorgada al riesgo de incorrección material en las afirmaciones para cada tipo de transacción, saldo contable e información a revelar, incluyendo: (i) la probabilidad de que exista una incorrección material debido a las características específicas del correspondiente tipo de transacción, saldo contable o información a revelar (es decir, el riesgo inherente), y (ii) si en la valoración del riesgo se han tenido en cuenta los controles relevantes (es decir, el riesgo de control), siendo entonces necesario que el auditor obtenga evidencia de auditoría para determinar si los controles operan eficazmente (es decir, el auditor tiene previsto confiar en la eficacia operativa de los controles para la determinación de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos sustantivos), y

(b) Obtendrá evidencia de auditoría más convincente cuanto mayor sea la valoración del riesgo realizada por el auditor.

Pruebas de controles

El auditor diseñará y realizará pruebas de controles con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la eficacia operativa de los controles relevantes si:

(a) La valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones realizada por el auditor comporta la expectativa de que los controles estén operando eficazmente (es decir, para la determinación de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos sustantivos, el auditor tiene previsto confiar en la eficacia operativa de los controles); o

(b) Los procedimientos sustantivos por sí mismos no pueden proporcionar evidencia de auditoría suficiente y adecuada en las afirmaciones.

Momento de realización de las pruebas de controles

El auditor realizará pruebas sobre los controles en lo que respecta al momento concreto, o a la totalidad del período en relación con el cual tiene previsto confiar en dichos controles, sin perjuicio de lo dispuesto, con el fin de obtener una base adecuada para la confianza prevista por el auditor.

Utilización de la evidencia de auditoría obtenida durante un período intermedio

Si el auditor obtiene evidencia de auditoría sobre la eficacia operativa de los controles durante un período intermedio, el auditor:

(a) Obtendrá evidencia de auditoría sobre los cambios significativos en dichos controles con posterioridad al período intermedio; y

(b) Determinará la evidencia de auditoría adicional que debe obtenerse para el período restante.

Utilización de la evidencia de auditoría obtenida en auditorías anteriores

Para determinar si es adecuado utilizar la evidencia de auditoría obtenida en auditorías anteriores sobre la eficacia operativa de los controles y, de ser así, para determinar el tiempo que puede transcurrir antes de realizar nuevamente pruebas sobre un control, el auditor considerará lo siguiente:

(a) La eficacia de otros elementos de control interno, incluidos el entorno del control, el seguimiento de los controles y el proceso de valoración del riesgo por la entidad;

(b) Los riesgos originados por las características del control, incluido su carácter manual o automático;

(c) La eficacia de los controles generales de las tecnologías de la información;

(d) La eficacia del control y su aplicación por la entidad, incluida la naturaleza y extensión de las desviaciones en la aplicación del control detectadas en auditorías anteriores, así como si se han producido cambios de personal que afecten de forma significativa a la aplicación del control;

(e) Si la ausencia de cambio en un control concreto supone un riesgo debido a que las circunstancias han cambiado; y

(f) Los riesgos de incorrección material y el grado de confianza en el control.

Controles sobre riesgos significativos

Cuando el auditor tenga previsto confiar en los controles sobre un riesgo que considere significativo, realizará pruebas sobre dichos controles en el período actual.

Evaluación de la eficacia operativa de los controles

Para la evaluación de la eficacia operativa de los controles relevantes, el auditor evaluará si las incorrecciones que se han detectado mediante los procedimientos sustantivos indican que los controles no están funcionando eficazmente. Sin embargo, la ausencia de incorrecciones detectadas mediante procedimientos sustantivos no constituye evidencia de auditoría de que los controles relacionados con la afirmación que son objeto de pruebas sean eficaces.

Si se detectan desviaciones en los controles en los que tiene previsto confiar, el auditor realizará indagaciones específicas para comprender dichas desviaciones y sus consecuencias potenciales, y determinará si:

(a) Las pruebas de controles que se han realizado proporcionan una base adecuada para confiar en los controles;

(b) Son necesarias pruebas de controles adicionales; o

(c) Resulta necesario responder a los riesgos potenciales de incorrección mediante procedimientos sustantivos.

Los procedimientos sustantivos del auditor incluirán los siguientes procedimientos de auditoría relacionados con el proceso de cierre de los estados financieros:

(a) Comprobación de la concordancia o conciliación de los estados financieros con los registros contables de los que se obtienen, y

(b) Examen de los asientos del libro diario y de otros ajustes materiales realizados durante el proceso de preparación de los estados financieros.

Procedimientos sustantivos que responden a riesgos significativos

Si el auditor ha determinado que un riesgo valorado de incorrección material en las afirmaciones es un riesgo significativo, aplicará los procedimientos sustantivos que respondan de forma específica a dicho riesgo. Cuando la forma de enfocar un riesgo significativo consista únicamente en procedimientos sustantivos, dichos procedimientos incluirán pruebas de detalle.

Momento de realización de los procedimientos sustantivos

Si los procedimientos sustantivos se aplican en una fecha intermedia, el auditor cubrirá el período restante mediante la aplicación de:

(a) Procedimientos sustantivos, combinados con pruebas de controles para el período que resta, o

(b) Si el auditor determina que resulta suficiente, únicamente procedimientos sustantivos adicionales, que proporcionen una base razonable para hacer extensivas las conclusiones de la auditoría desde la fecha intermedia hasta el cierre del período.

Cuando se detecten en una fecha intermedia incorrecciones que el auditor no esperaba en su valoración de los riesgos de incorrección material, el auditor evaluará si resulta necesario modificar la correspondiente valoración del riesgo y la naturaleza, el momento de realización o la extensión planificados de los procedimientos sustantivos planificados que cubren el período restante.

Documentación

En la documentación de auditoría el auditor incluirá: NIA 230, “Documentación de auditoría”

(a) Las respuestas globales frente a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros, y la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría posteriores aplicados;

(b) La conexión de dichos procedimientos con los riesgos valorados en las afirmaciones; y

(c) los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidas las conclusiones cuando éstas no resulten claras.

Si el auditor planifica utilizar evidencia de auditoría obtenida en auditorías anteriores sobre la eficacia operativa de los controles, en la documentación de auditoría incluirá las conclusiones alcanzadas sobre la confianza en los controles sobre los que se realizaron pruebas en una auditoría anterior.

La documentación de auditoría demostrará que los estados financieros concuerdan o han sido conciliados con los registros contables que los sustentan. (Ruoti, 2017, págs. 160 - 164)

Estos requerimientos tratan de implementar respuestas a los riesgos previamente evaluados por el auditor. Las respuestas globales que pueden utilizar los auditores para abordar riesgos evaluados de incorrección material en los estados financieros podrían ser: mantener el escepticismo profesional durante el trabajo de auditoría, asignar personal con experiencia o expertos en la materia, proporcionar más supervisión.

La NIA 330 exige a los auditores realicen pruebas de control y procedimientos sustantivos para encontrar suficiente evidencia de posibles errores de incorrección material. Un procedimiento sustantivo es diseñado para detectar incorrecciones, comprenden pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos. Dentro de ellos están: los procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle; las pruebas de control consisten en examinar una muestra de órdenes de compra para asegurarse de que han sido previamente autorizadas, y con esto se llegaría a la conclusión que el control interno de la entidad está en buen funcionamiento ya que se descartaría cualquier posible error.

Según la entrevista aplicada al auditor, los requerimientos de la NIA 330 establece que el auditor siempre lleve a cabo procedimientos sustantivos para cada clase de material de transacciones, saldos, etc.

4.1.4 Caso Práctico

MUNDO ELECTRO S. A.

La empresa Mundo Electro S. A. nos han solicitado efectuar un trabajo de auditoría (con énfasis en los inventarios) en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Al efectuar nuestros conocimientos de la entidad hemos solicitado cierta documentación y hemos sostenido entrevistas con los principales funcionarios

(Gerente General, Administrador Financiero, Dirección de Operaciones de Compras, Gerente General de Sistemas y de Personal y Responsable de Bodega). Los objetivos de dicha auditoría es determinar las condiciones y limitaciones del trabajo concreto a realizar, revisar el sistema de control interno de inventarios y expresar nuestra opinión sobre los estados financieros.

La Oficina Contable YR ha sido contratado para realizar el trabajo de auditoría a estados financieros a dicha entidad, el cual somos un equipo de contadores públicos y auditores certificados dispuestos a brindarles asesoramiento y soluciones a sus problemas en las diferentes áreas contables. Nuestro cuerpo profesional constituido el 15 de abril del año 2012, está conformado por los licenciados:

- Lic. Wilmer Leonel López Hernández
- Lic. Esteban González
- Lic. Juan Pablo Pérez González.

Profesionales realmente comprometidos con nuestros servicios para brindar el éxito a nuestros clientes.

Los valores: Nuestro despacho se caracteriza por estar comprometido con los valores éticos, sociales y culturales que garanticen el ejercicio pleno de nuestro trabajo con esmero y seguridad para nuestros clientes.


El portafolio de servicios: Nuestro portafolio está diseñado para satisfacer las necesidades en las que el cliente incurra y como despacho podamos darle solución:

- Asesoramiento, revisión, valoración y establecimiento de la contabilidad en general.
- Nómina empresarial.
- Auditorías, análisis y evaluación de situaciones financieras.

4.1.4.1 Generalidades de la Empresa

La empresa Mundo Electro S.A. ha convenido prestar de nuestros servicios y en el cual se ha obtenido la siguiente información:

Tabla 2. Datos de la Auditoría a la Empresa

Nombre del cliente/empresa	 Mundo Electro S.A
Período a auditar	01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de la auditoría	Del 05 de mayo al 16 de mayo 2022

Fuente: Elaboración propia, a partir de instrumentos aplicados

Sistema Contable: Computarizado

La empresa Mundo Electro S.A. Un mundo de soluciones electrónicas para su hogar, ubicada de la Clínica Santa Fe, 5 C al este, fue constituida desde hace diez años, donde su principal actividad comercial es la venta de electrodomésticos, cuenta con 35 colaboradores y está sujeta al pago de seguro social. Posee una página web en Facebook (mundoelec) y correo electrónico (electromundo@gmail.com)

Además, utiliza un Manual de Control Interno donde se encuentran las políticas y procedimientos de la empresa, las cuales consisten en un conjunto de normas o pautas de comportamiento aceptadas y de obligatorio cumplimiento por todos, también es una herramienta de gestión que ayuda a transmitir, tanto interna como externamente, los valores y la identidad corporativa del negocio.

La misión de la empresa es: Mundo Electro S.A. Un mundo de soluciones electrónicas para su hogar.

Su visión es establecerse como el mejor proveedor electrónico en la zona norte del país.

Entre sus objetivos generales establece en ser líderes en la comercialización de electrodomésticos para el hogar, disponer del mejor portafolio de productos, obtener una rentabilidad que le permita a la empresa competir eficientemente, ofrecer productos que por su precio y calidad sean competitivos.

Cabe mencionar que tiene principios como buscar siempre el mayor nivel de calidad, innovación e investigación científica, pensar estratégicamente y buscar mercados de alto crecimiento; es importante destacar que tiene valores como calidad,

solidaridad, responsabilidad, confianza, trabajo en equipo, originalidad y competitividad.

La estructura organizativa de la empresa está de la siguiente manera:

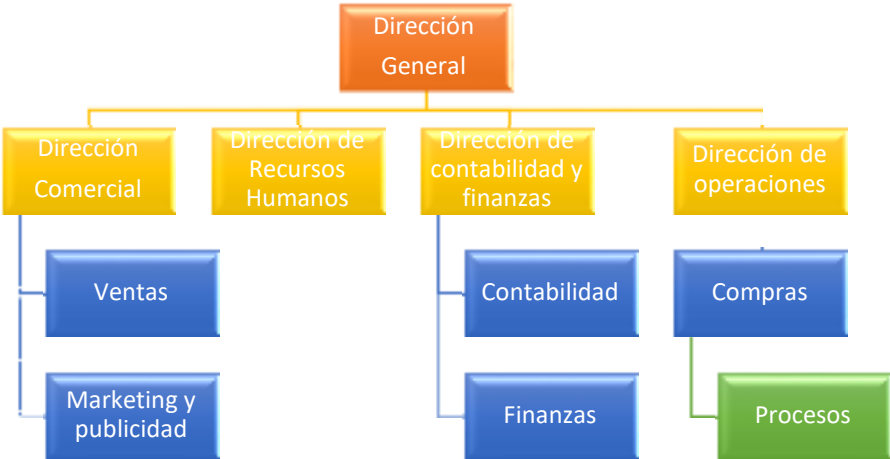


Figura 3. Organigrama de la empresa Mundo Electro S. A.

Fuente: Elaboración propia, a partir de instrumentos aplicados.

Mundo Electro S.A. cuenta con libros contables como libro diario, de inventarios; también tienen libros como el libro mayor y otros auxiliares y cuentan con el libro de caja, el de entradas y salidas del almacén. La empresa manifiesta que desde su existencia se la han realizado un total de ocho auditorías.

Los estados financieros se preparan y elaboran cada tres meses, realiza conciliaciones bancarias y estimaciones contables, los métodos de depreciación utilizados es el de línea recta por equipos de cómputo y vehículos y los impuestos son pagados en forma oportuna. Su marco de referencia son las NIIF para PYMES y está afiliada al INSS régimen integral.

En cuanto a la actividad económica de la entidad, utiliza agencias bancarias como el Banco de Finanzas (BDF) y el Banco Lafise BANCENTRO y se realizan inventarios físicos al menos una vez cada año.

4.1.4.2 Estados Financieros Finales

A continuación, Mundo Electro S.A. nos proporciona los estados financieros finales que serán evaluados y que a su vez son base de apoyo a la auditoría. Cabe recalcar que los estados financieros son informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado y se componen de varios documentos en los que se plasma la situación financiera de un negocio y recoge información, tanto económica como patrimonial, son muy importantes para conocer la rentabilidad y solvencia de las compañías.

Al realizar una auditoría, los estados financieros son el elemento fundamental para emprender y desarrollar un profundo análisis a cerca del estado en que está la entidad, pues a los auditores nos permite conocer el funcionamiento de la empresa en el período a auditar; además se nos facilita el desarrollo del trabajo, ya que a través de estos se desprenden una serie de situaciones que complementan la auditoría, como lo son todo aquellos soportes que respalden a los estados financieros presentados.

Por lo demás, Mundo Electro S. A. nos facilita los estados financieros finales que serán evaluados, entre los cuales, tenemos:

Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultado y el

Flujo de Efectivo.

Precisamente con la presentación de los estados financieros, se cumple la NIA 315, ya que esta NIA se refiere a la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, donde el auditor los identificará y valorará mediante los estados financieros.

4.1.4.2.1 Estado de Situación Financiera

Tabla 3. Estado de Situación Financiera

Mundo Electro S.A Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2021 Expresado en Córdoba			
Activos		Pasivo	
Activos Circulantes		Pasivo Corriente	
Efectivo y equivalente de efectivo	C\$ 300,000.00	Acreedores y otras cuentas por pagar	C\$ 210,000.00
Cuentas y documentos por cobrar	130,000.00	Gatos Acumulados por pagar	19,420.00
Inventario	35,620.00	Retenciones por pagar	100,000.00
Pagos anticipados	19,000.00	Impuestos por pagar	4,420.00
Total Activo Corriente	C\$ 484,620.00	Total Pasivo	C\$ 333,840.00
Activo No Corriente		Capital	
Propiedad, planta y equipo	95,000.00	Capital Social	C\$ 221,360.00
Depreciación Acumulada	10,000.00	Utilidad del ejercicio	14,420.00
Total Activo No Corriente	C\$ 85,000.00	Total Capital	C\$ 235,780.00
Total Activo	C\$ 569,620.00	Pasivo + Capital	C\$ 569,620.00

Fuente: A partir de instrumentos aplicados a Mundo Electro S.A


 Kevin Picado J
 Elaborado por


 Revisado por


 Autorizado por

4.1.4.2.2 Estado de Resultado

Tabla 4. Estado de Resultado

Mundo Electro S.A Estado de Resultado Al 31 de diciembre de 2021 Expresado en Córdoba		
Ingreso de Actividades Ordinarias		C\$ 110,000.00
Costos de Ventas		71,400.00
Utilidad Bruta		38,600.00
Gastos de Operación		
Gastos de Administración	C\$ 10,000.00	
Gastos de Ventas	5,000.00	
Gastos Financieros	5,000.00	20,000.00
Utilidad Operativa		18,600.00
Otros Ingresos		2,000.00
Utilidad antes de Impuesto		20,600.00
Impuesto (30%)		6,180.00
Utilidad Neta del ejercicio		C\$ 14,420.00

Fuente: A partir de instrumentos aplicados a Mundo Electro S.A.


Elaborado por


Revisado por


Autorizado por

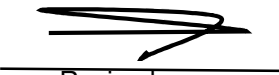
4.1.4.2.3 Flujo de Efectivo

Tabla 5. Flujo de Efectivo

Mundo Electro S.A Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2021 Expresado en Córdoba	
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación	C\$ 250,000.00
Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión	C\$ 175,000.00
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación	C\$ 25,000.00
Aumento del Efectivo	C\$ 100,000.00
Efectivo del año anterior	C\$ 200,000.00
Efectivo del año actual	C\$ 300,000.00

Fuente: A partir de instrumentos aplicados a Mundo Electro S.A.


Elaborado por


Revisado por


Autorizado por

Después de que la empresa Mundo Electro S. A. presentó sus estados financieros, se inicia la auditoría con una revisión minuciosa de la información que brinda la entidad. En esta parte, se cumple la NIA 320 que se refiere a la importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de auditoría, pues una vez revisados los estados financieros, los objetivos globales del auditor consisten en obtener una seguridad razonable de que dichos estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, fraudes o error permitiendo al auditor, por tanto, expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.

En este punto es preciso tener en cuenta la complejidad del trabajo, el tiempo que demanda su ejecución y los recursos necesarios para adelantar y culminar la labor.

Recordemos que Mundo Electro es quien ha solicitado la auditoría a través de los términos de referencia (TDR); los cuales están reflejados en los anexos y por lo demás, éstos proporcionan la información básica que el auditor necesita para entender suficientemente el trabajo a realizar, poder preparar una propuesta de servicios, y planear y ejecutar la auditoría.

Después de que la empresa dio a conocer los términos de referencia, el despacho contable procede a enviar la carta de encargo. La carta de encargo o contrato de auditoría es el documento en el que se recoge el alcance y los objetivos del trabajo de auditoría a realizar; el propósito de una Carta de Encargo es proporcionar evidencia que defina el alcance y el objetivo del trabajo a realizar y que, de esta forma, evite malentendidos posteriores. A partir de aquí, se procede a elaborar y presentar el Memorándum de Planeación.

4.1.4.3 Memorándum de Planeación

El memorándum de planeación es un papel de trabajo que además de documentar ciertas decisiones sobre aspectos generales de la auditoría, va a servir para comunicar de forma ágil las decisiones generales de la auditoría. El objetivo es documentar la información relevante para que el equipo de auditoría adquiera el

conocimiento general de la compañía desde el punto de vista de la situación económica, legal.

Con la presentación del memorándum se aplica la NIA 300 (planificación de la auditoría de estados financieros); ya que, a través de esta, se desarrolla un plan general de auditoría y una estrategia global, donde se realiza toda la programación y resume las decisiones más significativas del proceso de planeamiento.

DESPACHO CONTABLE YR

EMPRESA: MUNDO ELECTRO S.A.

MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN

AUDITORÍA FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Este Memorándum debe ser del conocimiento del equipo de auditoría asignado y debe ser discutido en la reunión de inicio de trabajo.

Antecedentes

Esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y se origina con base a las instrucciones contenidas en los TDR emitidos por la empresa el día 01 de mayo del 2022.

Naturaleza de las Operaciones de la Entidad:

Creación de la Empresa: la empresa “Mundo Electro S.A.” es una empresa comercial ubicada en la ciudad de Matagalpa, dedicada a la venta y comercialización de electrodomésticos, siendo una Sociedad Anónima, laborando desde hace 10 años, teniendo dos sucursales una en Matagalpa y la otra en Estelí, su misión es ser un mundo de soluciones para su hogar, su visión se centra en establecerse como el mejor proveedor electrónico en la zona norte del país.

Base de Registro

El Estado de Situación Financiera de la empresa ha sido preparado de manera diferente a lo establecido, por ser una empresa pequeña por lo cual prepara los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

Sistema de Registro

Para el registro y clasificación de sus operaciones, la Empresa utiliza un catálogo de cuenta muy particular para su empresa, llevan los registros de manera manual en una hoja de Microsoft Excel y también con un programa llamado Mónica.

Los ingresos están formados por ventas y los egresos están constituidos principalmente por gastos. En el estado de situación financiera no se refleja todos los aspectos financieros de la empresa como los bienes muebles e inmuebles entre otros.

Objetivos de la Auditoría:

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la empresa: Mundo Electro S.A. por el período comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Auditoría**.

Objetivos Específicos:

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del período de la empresa, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con las NIA's (Normas Internacionales de Auditoría).
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa.
3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.

Naturaleza y Alcance de la Auditoría

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre el Estado de Situación Financiera y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2021; el control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

Riesgos

De acuerdo a la evaluación del control interno en las diferentes áreas, principalmente inventarios, no encontramos riesgos mayores a lo normal, por lo que en esta área ampliaremos nuestras pruebas.

- **Efectivo**

El área de efectivo su riesgo inherente fue medio, siendo un riesgo muy significativo.

- **Cuentas por cobrar.**

Esta área arrojó un nivel de riesgo inherente bajo, indicando un riesgo muy poco significativo, existiendo muy pocas probabilidades de errores.

- **Inventario**

La evaluación de esta área determinó un riesgo inherente bajo, indicando de muy pocas posibilidades de errores.

- **Activo Fijo**

Al evaluar el riesgo inherente de esta área, su valor fue bajo, siendo un riesgo aceptable con muy pocas probabilidades de factores de riesgo.

- **Depreciación**

Su evaluación indicó un riesgo inherente bajo, un riesgo poco significativo, existiendo pocas posibilidades de errores

- **Cuentas por pagar**

Su evaluación arrojó un nivel medio, un nivel moderado muy significativo, la posibilidad de ocurrencia de errores es posible.

- **Préstamos**

Esta área arrojó un riesgo de un nivel bajo, siendo un nivel aceptable con muy pocas probabilidades de riesgo.

- Patrimonio

Esta área arrojó un nivel de riesgo inherente es bajo, indicando un riesgo muy poco significativo, existiendo muy pocas probabilidades de errores

- Ingresos

Esta área arrojó un riesgo inherente medio, siendo un riesgo muy poco significativo, existiendo muy pocas probabilidades de errores.

- Costos

Su evaluación arrojo un nivel medio, un nivel moderado muy significativo, la posibilidad de ocurrencia de errores es posible

- Gastos

Su evaluación con respecto al riesgo inherente fue de un nivel bajo, poco significativo, se requiere de procedimientos de rutina.

Materialidad

Considerando que esta es la primera auditoría que estamos efectuando en la Empresa Mundo Electro S.A. y que los mayores desembolsos están dados por cantidades significativas en córdobas, hemos determinado la materialidad para el año 2021 de C\$ 178.10. Para obtener esta materialidad, se utilizaron dos criterios, la base y el porcentaje en el área de inventario. (ver anexo 7)

Cabe recalcar que para haber obtenido la materialidad de Mundo Electro S.A. primeramente se realizó un análisis previo de la entidad, el cual proviene de un análisis cuantitativo mediante la determinación de un porcentaje y un análisis cualitativo considerando otros factores como por ejemplo las características de la entidad, el nivel de conocimiento del control interno o las composiciones accionarias, si está compuesta por accionistas, subsidiarias, asociadas o acuerdo conjunto.

Procedimientos y Técnicas de Auditoría

A continuación, presentamos un resumen de los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollaremos para alcanzar los objetivos de este trabajo, los cuales consistirán principalmente en los siguientes:

Evaluación al Control Interno:

Aplicaremos Cuestionarios de Control Interno en las Áreas Financieras Administrativas siguientes:

- Efectivo en Caja y Bancos
- Cuentas y Documentos por Cobrar
- Inventarios
- Activo Fijo
- Ingresos
- Egresos

2) Solicitaremos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2021, para determinar si las cifras que presenta están libres de errores y omisiones significativas que nos brinden una seguridad razonable de los mismos.

3) Efectivo en Caja y Bancos

- Prepararemos cédula sumaria de efectivo en caja y banco, la cual debe mostrar los saldos al 31 de diciembre del 2021, debidamente clasificados por tipo de efectivo y que corresponda a disponibilidad total de los fondos.
- Efectuaremos confirmaciones de saldo de las cuentas bancarias corrientes que maneja la empresa y realizaremos lo siguiente:
- Cotejar el saldo de cada una de las cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2021, con los registros auxiliares de bancos y las conciliaciones bancarias respectivas.
- Verificaremos la vigencia de las firmas libradoras mancomunadas.
- Que las cuentas bancarias existentes estén debidamente contabilizadas.
- Que se hayan registrado los ajustes que procedan, poniendo énfasis en las partidas importantes y pocos usuales.
- Que las conciliaciones bancarias fueron debidamente elaboradas, revisadas y autorizadas.

4) Cuentas por Cobrar o pendiente de cobro

- Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los clientes al 31 de diciembre del 2021, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de clientes que presenten un alto índice de morosidad.

- Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos a funcionarios y Empleados y de las Políticas de Préstamos al 31 de diciembre del 2021 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.

5) Activo Fijo

Solicitaremos un listado o inventario de todos los Activos Fijos propiedad de la empresa al 31 de diciembre del 2021 y procederemos a efectuar lo siguiente:

- Cotejaremos el saldo contra los registros a esa fecha.
- Seleccionaremos una muestra con el propósito de efectuar inspección física y verificar su existencia y el adecuado control de los mismos.
- Comprobaremos si los activos se encuentran rotulados a nombre de la empresa y codificados con el número de inventario.
- Comprobaremos si los activos se encuentran en buen estado y si las custodias de los mismos fueron asignados a los responsables de áreas de la empresa.
- Verificaremos si existen inventarios de activos fijos obsoletos y estén separados de los listados de los activos en uso.

6) Ingresos

- Verificaremos la razonabilidad de los ingresos presentados en el Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, elaborado por la empresa y verificaremos que estén adecuada e íntegramente contabilizados y registrados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.
- Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los ingresos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y realizaremos una selección de las partidas más significativas de los Ingresos con base a un alcance del 70 % a las que realizaremos el análisis correspondiente.

7) Egresos

- Verificaremos si los egresos presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2021 elaborado por la Empresa están adecuada y íntegramente registrados y contabilizados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.

- Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los desembolsos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y seleccionaremos cuatro (4) meses del año 2021 de los Egresos más significativos que puedan llamarnos la atención, ya sea por su naturaleza o por su importe y obtendremos una muestra o alcance de al menos el 70 % de estas partidas a las que realizaremos el análisis correspondiente.

Presentación y contenido del Informe de la Auditoría

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera presentado al 31 de diciembre del 2021 y del Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, Informe de Control Interno y las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y coadyuvar al control de la Empresa.

Principales Autoridades y Funcionarios de la Empresa

Tabla 6. Autoridades de la Empresa

Personal de la Empresa	
Gerente General	Andrés Dávila Lazo
Administrador Financiero	Kevin José Picado Jarquín
Secretaria/Cajera	Massiel Jarquín Pineda
Responsable de Venta	Norlan Moreno Gonzales
Supervisor	Madeling Valdivia Pérez

Fuente: Elaboración propia, a partir de instrumentos aplicados.

El Gerente General es la máxima autoridad Ejecutiva de la Empresa Mundo Electro S.A. quien tiene una estructura distribuida en 20 personas permanentes.

Personal Asignado

Para la realización de esta Auditoría Financiera se ha designado el siguiente personal:

Tabla 7. Personal asignado para la Auditoría

Personal Asignado para Auditoría	
Director	Lic. Wilmer Leonel López Hernández
Supervisor	Lic. Esteban González
Auditor Encargado	Lic. Juan Pablo Pérez González,

Fuente: Elaboración propia 2022 a partir de instrumentos aplicados.

Tiempo Estimado en horas para desarrollar auditoría

Tabla 8. Tiempo para desarrollar la Auditoría

Cargo	Nombre	Horas/ Hombre
Director	Wilmer López	34h/h
Supervisor	Esteban González	30h/h
Auditor Encargado	Juan Pablo Pérez	32h/h
Total Horas/ Hombre		96 h/h

Fuente: Elaboración propia, a partir de instrumentos aplicados.

Cronograma de Actividades y Presupuesto de Tiempo

De acuerdo a las actividades previstas a desarrollar el tiempo para la realización de este trabajo se ha estimado en 96 horas/hombre, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 9. Cronograma de Actividades

Descripción del Trabajo	Tiempo estimado H/H
Presentación del personal	½ día (4h/h)
Información General de la Entidad	1 día (8h/h)
Evaluación de Control Interno	2 días (16h/h)
Memorándum de Planeación	1 ½ día (12 h/h)
Elaboración de Programas	1 día (8 h/h)
Ejecución del trabajo de campo de la Auditoría	3 ½ días (28 h/h)
Comunicación de Resultados	1 día (8 h/h)
Elaboración de Informe	1 ½ día (12h/h)
Total	96 h/h

Fuente: Elaboración propia 2022 a partir de instrumentos aplicados.

Fechas Estimadas

Tabla 10. Fechas estimadas de la Auditoría

Inicio y Planeación de Auditoría	Del 05 de mayo del 2022 al 8 de mayo del 2022
Ejecución del trabajo de campo	Del 8 de mayo del 2022 al 11 de mayo del 2022
Comunicación de Resultados	Del 11 de mayo del 2022 al 14 de mayo del 2022
Elaboración de Informe	Del 14 de mayo del 2022 al 16 de mayo del 2022

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados.

Presupuesto de Costo

Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2021 ascienden a la Cantidad de C\$ 72,000.00 equivalente a USD 2000 dólares.

Elaborado Por: Lic. Juan Pablo Pérez González, Fecha: 01 de mayo del 2022.

Auditor Encargado

Supervisado por: Lic. Esteban González Fecha: 01 de mayo del 2022.

Auditor Supervisor

4.1.4.4 Programa de Auditoría Inventarios

El programa de auditoría son herramientas que sirven como guía para ayudar a no omitir detalles en el desarrollo de las pruebas, que se le practican a los procedimientos y a la información financiera de la entidad. El objetivo de un programa de auditoría es crear un marco que sea lo suficientemente detallado como para que cualquier auditor entienda qué exámenes oficiales se han completado, a qué conclusiones se ha llegado y cuál es el razonamiento detrás de cada conclusión.

La auditoría de inventarios es un conjunto de procedimientos cuya finalidad es comprobar el correcto registro, flujo y valuación de los inventarios, así como la correcta aplicación de los métodos y técnicas de administración de inventarios.

En el presente trabajo se elabora un programa de auditoría dirigido al rubro de inventario, puesto que se considera que en esta área hay procedimientos que requiere una gran cantidad de mano de obra para llevar a cabo el proceso, supone un gran costo de almacenaje, emplea una gran cantidad de tiempo y a través del inventario se

puede conocer el estado actual de la empresa para a partir de ahí tomar decisiones que permitan administrarla y gestionarla de manera rentable.

Al llegar a esta parte de la auditoría, nos damos cuenta que se aplica la NIA 330, pues el auditor diseñará e implementará respuestas globales para responder a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros, ya que el objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos y en base a eso, se crea el programa de auditoría a los inventarios.

Programa de Auditoría de Inventario

Empresa Mundo Electro S. A.

Para validar la información que nos proporciona la empresa Mundo Electro S. A. según el procedimiento de control de inventarios, fijaremos el siguiente programa de auditoría desarrollando los puntos que explicamos a continuación:

1. Realizar pruebas de cumplimiento y determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicable de acuerdo a las circunstancias.
2. Preparar un informe con el resultado del trabajo, las conclusiones alcanzadas y los comentarios acerca de la solidez y/o debilidades del control interno, que requieren tomar una acción inmediata o pueden ser punto para nuestra carta de recomendaciones.
3. Plantear realizar las pruebas sustantivas de las cifras que muestran los estados financieros y que sean necesarias de acuerdo con las circunstancias.

Descripción

Los inventarios representan bienes destinados a la venta en el curso normal de los negocios. Este valor incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

Objetivos del programa:

1. Verificar el Inventario en existencia, si se registra, existe y es propiedad de la empresa
2. Confirmar que los inventarios están registrados y se lleve el costo según los métodos aceptados y autorizados en las políticas del sistema contable.
3. Verificar si las compras se registran apropiadamente
4. Verificar que se cumplen las políticas contables referente a los niveles de inventarios y su obsolescencia.

Pruebas de Cumplimiento

Llamadas también pruebas de funcionamiento son las que tratan de obtener evidencia sobre el cumplimiento y aplicación correcta de los procedimientos complementarios del control interno, principalmente de los sistemas específicos que enlazan transacciones; tienen el propósito de comprobar si las formas de operar corresponden realmente a los procedimientos establecidos. Los procedimientos o pruebas de cumplimiento aseguran al auditor la consistencia en el funcionamiento del control en los sistemas de la empresa.

Despacho Contable YR
Programa de Auditoría
Pruebas de Cumplimiento



Tabla 11. Pruebas de Cumplimiento de Inventario

Ciente: Mundo Electro S. A.				
Período de examen: Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021				
Rubro: Inventario				
Paso/ N°	Procedimientos	Ref. P/T	Fecha	Hecho por
1.	Determinar la eficiencia de la política para el manejo de inventarios.			
2.	Verificar la existencia y aplicación de una política para el manejo de inventarios.			
3.	Confirmar que las condiciones de almacenaje de los inventarios sean las óptimas.			
Preparado por:				JPPG
Fecha:				08/5/2022
Revisado por:				EG
Fecha:				08/5/2022

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados.

Pruebas Sustantivas

Llamadas también pruebas de validación son aquellos procedimientos que proporcionan evidencia directa sobre la verdad o validez de las transacciones y saldos que descansan en los registros contables o en los estados financieros. Para ello es necesario la revisión selectiva del sustento de las operaciones. Estas pruebas están orientadas a verificar el sustento de los saldos o cifras que aparecen en los estados financieros. Las pruebas sustantivas se diferencian por el objetivo, la naturaleza, el alcance y las oportunidades.

Despacho Contable YR

Programa de Auditoría

Pruebas Sustantivas

Tabla 12. Pruebas Sustantivas de Inventario



Cliente: Mundo Electro S. A.				
Período de examen: Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021				
Rubro: Inventario				
Paso/ N°	Procedimientos	Ref. P/T	Fecha	Hecho por
1.	Comprobar si las partidas en inventario están consolidadas al costo o mercado, al que sea más bajo, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.			
2.	Las existencias de los inventarios están recopiladas, calculadas, valuadas uniformemente, soportadas y reflejadas correctamente en los registros auxiliares (Totalidad, Existencia, Exactitud y Presentación).			
3.	Comprobar que los inventarios al cierre del período han sido determinados, en cuanto a cantidades, precios, cálculos, y existencia, sobre una base que guarda uniformidad con la utilizada en los inventarios al cierre del período anterior.			
4.	Verificar que los listados de los inventarios están recopilados, calculados, sumados y resumidos correctamente, y si los totales se reflejan debidamente en la contabilidad de la empresa			
5	Realizar una verificación de la existencia de las cotizaciones para la compra de materiales y demás elementos constitutivos del inventario			
6.	Hacer una verificación de las cifras de los auxiliares con los saldos del mayor para determinar existencia.			
7.	La constitución de la Provisión para protección de inventarios cubre las contingencias de pérdidas que puedan originarse en disminuciones físicas y monetarias (Exactitud, Valuación y Presentación).			

Preparado por:	JPPG
Fecha:	08/5/2022
Revisado por:	EG
Fecha:	08/5/2022

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados.

Criterios de Evaluación

1. Los Inventarios se deben identificar y clasificar de acuerdo a su naturaleza en los registros contables.
2. Los productos terminados deben comprender los bienes producidos o adquiridos a cualquier título, con el propósito de ser comercializados y para la prestación de servicios en desarrollo de la actividad propia del ente.
3. Los Inventarios deben registrarse por el costo histórico o precio de adquisición, conformado por las erogaciones y cargos directos e indirectos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización o venta.

4.1.4.5 Cuestionario de Control Interno de Inventario

El cuestionario de control interno es una herramienta de recolección de datos que una empresa le proporciona a sus empleados con el objetivo de realizar una auditoría y determinar cuáles son las áreas en las que se debe enfocar una mejora. Cabe recalcar que la NIA 315 resalta sobre el conocimiento de la entidad mediante un cuestionario de control interno, pues además de tomar en cuenta a los estados financieros, realiza indagaciones sobre sus operaciones, estructura y todo lo que tiene que ver con el control interno de la entidad.

A continuación, se presenta un cuestionario de control de interno dirigido al inventario, ya que brinda información resumida y concreta sobre las acciones de compra y venta de bienes o servicios y representa el control exhaustivo de mercadería.

Tabla 13. Cuestionario de Control Interno de Inventario

CLIENTE: Mundo Electro S.A.					
PERÍODO: Del 01 de enero de 2021 al 31 de 12 de 2021					
RUBRO: Inventario					
OBJETIVO DEL CONTROL: Debe establecerse control sobre las entradas y salidas de los bienes de la entidad; determinar la contabilización del inventario en base de documentación soporte.					
No.	Preguntas	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existe registro detallado de inventarios permanentes?				
2	¿Se usa el sistema de registros para controlar la existencia física?				
3	¿Tienen acceso a las mercancías los empleados que mantienen los registros?				
4	¿Se ajustan contablemente los inventarios según los resultados de la toma física?				
5	¿Se realiza la toma física del inventario? ¿cada cuánto?				
6	¿Se investigan las variaciones importantes entre los registros permanentes y las tomas físicas? ¿Si es así, por quién?				
7	¿Las compras están debidamente autorizadas?				
8	¿Los retiros de inventarios son autorizados por funcionarios competentes?				
9	¿Se llevan registros de inventarios adecuadamente valorizados?				
10	¿Existen políticas claramente definidas y expresas en cuanto a recepción, almacenamiento y conservación?				
11	¿Existe el control sobre el máximo y mínimo de existencias?				
12	¿Los valores según tarjeta o registros auxiliares son conciliados con los libros o registros contables periódicamente?				

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados.

4.1.5 Valoración de la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría son la base de apoyo para desarrollar cualquier auditoría; ya que la aplicación de éstas, contribuye al desarrollo y complemento para realizar dicho trabajo.

En el caso presentado, se llega a comprender la importancia de aplicar las NIA's en las empresas, pues permite tener más herramientas que facilitan el trabajo de auditoría. Mundo Electro S.A. presentó sus argumentos y la necesidad de ser auditado, pues consideraron el conocer la dirección que lleva la empresa; pues no hay que olvidar, que una de las ventajas de aplicar las normas, es la habilidad de determinar si la entidad es factible y si marcha bien o tiene riesgo de caer en la quiebra.

Cabe recalcar que las NIA's permiten al auditor obtener una herramienta de doble filo, pues condicionan el trabajo y ayudan a complementar la auditoría. Además de presentar un conjunto de procedimientos que facilitan el trabajo del auditor, mejorando el nivel de trabajo a presentar. Al igual que Mundo Electro S.A., muchas empresas desean superar baches o lagunas que presentan en sus estados financieros y el control interno de la entidad y unas de las maneras a las que han recurrido, es la aceptación de estas normas, porque sirven para llevar a cabo el proceso de auditoría, con la finalidad de garantizar la realización de los procedimientos de la actividad y que los objetivos sean logrados.

Por lo demás, nos damos cuenta el nivel de importancia que tiene la aplicación de las NIA's, pues Mundo Electro S.A. logró sus objetivos de obtener evidencia del nivel de avance de la entidad, vieron sus defectos y fortalezas y así como también la necesidad de aplicar estas normas. Cabe mencionar que uno de los procesos aplicados fue el check list (ver anexo 3), el cual ayudó a complementar la información presentada de la entidad.

4.2 Empresa

4.2.1 Definición

Es importante considerar que una auditoría no existiría si no estuviera legalmente constituida una empresa y la misma realizara relaciones comerciales como lo ha sido a lo largo del tiempo, tal y como se ha visto en los antecedentes, es por ello que antes de entrar al estudio del tema central de la unidad, es necesario definir la palabra empresa, la cual procede del latín inprehensa, que quiere decir cogida o tomada, dando dos acepciones que se aplican al concepto jurídico: “Casa o sociedad mercantil o industrial fundada para emprender o llevar a cabo negocios o proyectos de importancia”, “obra o designio llevado a efecto, en especial cuando en él intervienen varias personas”. (Sandoval, 2012, pág. 27)

Debe señalarse, que, de la existencia de una empresa, dependen las auditorías, ya que a través de ella se dan muchas relaciones comerciales entre distintos rubros de la economía, una empresa es una organización de varias personas que juntan todos sus recursos para satisfacer la necesidad de otras personas y obtener ganancias a través de la realización de una actividad comercial económica. Contribuyen a la sociedad de muchas maneras, produciendo bienes de calidad para los individuos, generan empleos y crean nuevos productos que aumenten la calidad que buscan los consumidores.

El informante expresó lo siguiente acerca de las empresas: son organizaciones en las cuales intervienen muchas personas que cuentan cada una con un cargo definido para generar ingresos y llevar a cabo todas las actividades demandadas. El capital y el trabajo son factores de producción de las mismas actividades.

El despacho contable es un organismo de profesionales, que suministra servicios de naturaleza administrativa, financiera, contable, tributaria, laboral y asesorías especializadas para aquellos procesos solicitados para el cumplimiento de obligaciones fiscales, tanto para personas naturales y jurídicas. Estos despachos le facilitan a la empresa el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. (ALU, 2021, pág. 1)

De lo anterior se desprende, que es una organización de profesionales que prestan servicios financieros, fiscales y laborales esto con el fin de hacer cumplir las leyes fiscales y vigentes de cada país, también sus servicios ayudan a que las empresas descubran si todas sus actividades están siendo ejecutadas de manera correcta.

A través de la entrevista aplicada al auditor del despacho, nos brindó el siguiente concepto: un despacho contable es un conjunto de personas que unieron esfuerzos humanos y económicos para formar una organización o sociedad a través de estudios profesionales para enfocarse en leyes laborales y fiscales y de esta manera prestar un servicio a todas las entidades que lo requieran, ya que las empresas siempre están propensas a futuros y posibles fraudes en sus diferentes actividades comerciales y económicas.

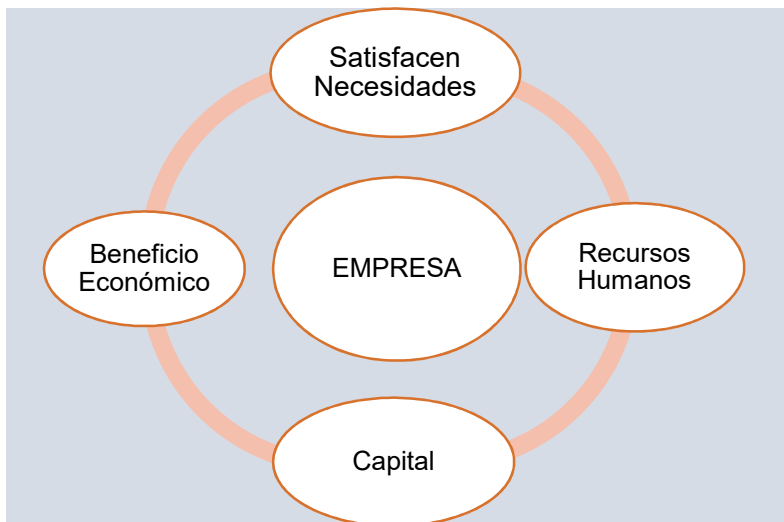


Figura 4. Características de la Empresa

Fuente: (Elaboración propia) a partir de Marketing, de Cultural S.A

4.2.2 Clasificación de las Empresas



Figura 5. Clasificación de las Empresas

Fuente: A partir de (Hernández, 2021, pág. 1)

En otras palabras, la clasificación de las empresas depende de varios factores, ejemplo: según su tamaño, actividad, su capital, los beneficios que obtenga, la forma jurídica, etc. Todas estas realizan diferentes tipos de actividades económicas, comerciales, industriales y de servicio.

Nos comenta el auditor que una oficina contable puede estar dentro de la clasificación según su actividad y según su forma jurídica en sociedades.

4.2.4 Visión

La visión entendida comúnmente como la imagen de futuro que la empresa quiere lograr o alcanzar, ha sido confundida con la misión de distintas formas tanto en literatura como en la práctica. (Peña, 2011, pág. 1)

Es decir, la visión de una empresa es lo que quiere llegar a hacer (como se ve en un futuro), y para esto se plantea muchas metas que junto con el personal trabajan para lograr ese propósito.

A continuación, la visión de la Oficina Contable YR:

Ser un asesor estratégico líder para empresas en soluciones contables, tributario, financieros, consultoría y auditoría que superen las expectativas de nuestros clientes, quienes contarán con el compromiso de nuestra integridad, manteniendo altos

estándares éticos. Proporcionándoles el apoyo profesional para aquel empresario que desea realizar un cambio o mejorar el desempeño de su negocio, brindando atención personalizada en Servicios de Contabilidad, Consultoría y Auditoría a empresas Pymes y Mipyme que permanezcan en cualquier sector Económico.

4.2.3 Misión

En el mundo de la empresa, la misión es entendida comúnmente como el para qué, la razón de ser de la organización. La cuestión de la misión se sitúa en un plano trascendente: planear la misión de la empresa es equivalente a la pregunta que un individuo puede hacerse acerca de la razón de su existencia. (Peña, 2011, pág. 1)

La misión de una empresa es la razón de ser de la misma, es decir lo que es, a que se dedica y que desea lograr en el mundo empresarial. Es la razón por la cual existe y su propósito.

A continuación, la misión de la oficina contable YR:

Es trascender en brindar servicios profesionales, oportunos y de calidad en servicios contables, tributarios, financieros, consultoría y auditoría a empresas de diversos sectores dedicados a satisfacer las necesidades del cliente, otorgando la confianza y seguridad de que su negocio o empresa se encuentre en las mejores manos, generando valor a través del conocimiento con personal altamente calificado.

4.2.4 Estructura Organizativa

La estructura organizacional representa un organigrama constituye el marco formal de autoridad y responsabilidades, definiendo los puestos de trabajo y las actividades a desempeñar con el fin de alcanzar los objetivos definidos por alta gerencia de la organización. Dichas actividades se presentan clasificadas como de gestión, planificación o control. (AUDITOOL, 2014, pág. 1)

Respecto a lo anterior, el organigrama representa la estructura de una empresa, es decir es como un mapa donde muestra o describe cada área de la entidad y representa desde los niveles o posiciones más altos hasta lo más bajos.

Para todo tipo de empresas y sociedades es muy importante que siempre tengan una estructura organizacional, ya que mantiene el orden en una entidad y ayuda a cumplir los objetivos de la misma empresa.

Presentamos a continuación una estructura organizacional de una oficina contable, ya que no nos facilitaron la de la oficina contable YR.

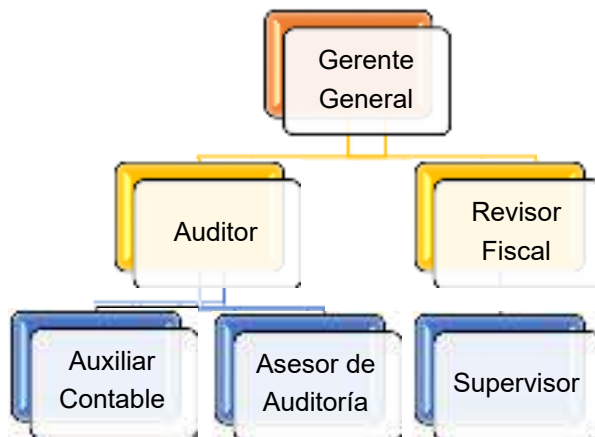


Figura 6. Organigrama de un despacho contable

Fuente: A partir de (AUDITool, 2020)

Objetivos de un Despacho

Los objetivos definen el resultado futuro que ha de alcanzarse. Cada uno de los objetivos contribuye a la consecución de la declaración de intenciones. (Sampieri, 2015, pág. 1)

En otras palabras, los objetivos son los logros que se pretenden alcanzar a través de la realización de un trabajo. Los objetivos de un despacho contable cumplen con las funciones de asesorar, auditar y tramitar los asuntos legales de todos sus clientes, para lograr estas funciones se debe tener un equipo altamente calificado y es muy necesario plantearse objetivos realistas y alcanzables.

A continuación, presentamos ejemplos de los objetivos de un despacho, ya que no nos facilitaron los de la oficina contable YR.

- Brindar servicios de calidad a sus clientes, mediante sus conocimientos y experiencia necesarios para hacer frente la gama de necesidades del mercado.
- Aportar soluciones concretas a las necesidades del cliente.

- Tener una sólida cultura organizacional, así como los valores éticos claros que busquen el éxito de sus clientes.
- Contar con prácticas y herramientas transparentes de operación, para que sus clientes siempre sepan de qué modo se llevan a cabo la estrategia que se implemente.
- Utilizar la tecnología para optimizar los procesos contables y favorecer la emisión de información útil y efectiva.
- Comunicación constante con los clientes para atender dudas e inquietudes relacionados con los servicios contratados.

Valores de la Oficina Contable YR

Los valores son comunes a todos los individuos, y expresan la forma como ellos creen que deben actuar frente a ciertos acontecimientos. Son comportamientos y actitudes exigidos y esperados socialmente, transmitidos mediante valores. (Rokeach, 2012, pág. 1)

Esto quiere decir que son todos aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona y la destacan, a la vez le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

A continuación, presentamos los valores de la oficina contable YR:

Nuestros valores:



Figura 7. Valores de la Oficina Contable YR

Fuente: Elaboración propia, a partir de los instrumentos aplicados.

V. CONCLUSIONES

Una vez realizado el presente Seminario Graduación en el que se analizó la aplicación de las NIA's en la fase de planeación de la auditoría de estados financieros en la Oficina Contable YR, de la ciudad de Matagalpa se cuenta con la información esencial y determinante que permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. Se describen las etapas de la Auditoría, las cuales son: Planeación, consiste en un proceso realizado para lograr un fin, Ejecución, aquí el auditor obtiene evidencia suficiente y el Informe, que es donde el auditor emite el documento final donde da sus recomendaciones.

2. Se explican las generalidades de las NIA's en el que se proporciona información puntual sobre su aplicación, así como también aspectos fundamentales acerca de las NIA's relacionadas a la fase de la planeación, las cuales son grupo 300.

3. Para interpretar la aplicación de las NIA's en la planeación de auditoría, la Oficina Contable YR realiza una estrategia global que es el memorándum, precedida del encargo y conocimiento previo de la entidad; a su vez, identifica los riesgos de incorrección material a través de los estados financieros y el cuestionario de control interno, destacando la importancia relativa o materialidad de los mismos; y para obtener respuestas a los riesgos valorados, diseña un programa de auditoría que va dirigido al área de inventarios.

4. En el caso presentado, la Oficina Contable YR comprende la importancia de la aplicación de las NIA's en las empresas de la ciudad de Matagalpa, ya que son herramientas fundamentales para llevar a cabo una auditoría, así como una excelente planeación por parte del auditor, donde es utilizado un procedimiento analítico para revisar los métodos de inventario de la empresa y confirmar que los resultados coinciden en los estados financieros.

VI. BIBLIOGRAFÍA

ALU, D. c. (27 de enero de 2021). *alusolsc.com*.

AUDITool. (s.f.). 2018.

AUDITool. (02 de septiembre de 2015).

AUDITool. (23 de JUNIO de 2015).

AUDITool. (12 de agosto de 2015).

AUDITool. (21 de Julio de 2015).

AUDITool. (18 de ABRIL de 2018).

AUDITool. (07 de febrero de 2018).

AUDITool. (2018).

Hernández, C. (27 de enero de 2021). *SPAIN Business School*.

IFAC. (2009). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad* .

IFAC. (2011). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad* .

IMCP. (2011).

Manrique Placido, J. M. (2019). *Introducción a la Auditoría*.

Martínez, A. J. (27 de febrero de 2012).

Peña, C. (2011).

Peña, L. (08 de septiembre de 2020).

Plácido Manrique, J. M. (2019). *Introducción a la Auditoría*. Utex.

Rokeach, M. (2012).

Routi Cosp, N. L. (2017). *Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento*. Asuncion, Paraguay:
Emprendimientos Nora Ruoti S.RL.

Sampieri, R. (2015).

Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la Auditoría*.

Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la Auditoría* . Red Tercer Milenio.

VII. ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de Variables

Variable	Sub Variable	Indicador	Sub Indicador	Pregunta	Escala	Instrumento	Informante	
NIA	Auditoría	Concepto		¿Qué opinión tiene usted sobre auditoría?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
		Importancia		¿Es importante la auditoría para usted? ¿Por qué?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
		Clasificación		¿Qué conocimientos tiene usted sobre la clasificación de la auditoría?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
		Fases	Planeación	Según su experiencia: ¿Qué pasos se siguen en la planeación?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
			Ejecución	¿Cómo funciona el proceso de la ejecución?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
			Informe	¿Cómo es que se presenta un informe?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
	Generalidades de las NIA's	Concepto		¿De su experiencia cómo define usted las NIA's?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
		Importancia		¿Considera qué son importantes las NIA's?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
		Clasificación		¿Qué conoce usted sobre la clasificación de las NIA's?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR	
	NIA's relacionadas con la planeación	NIA 300: Planificación de la Auditoría de Estados Financieros	Alcance		¿Qué nos puede decir sobre la planificación de la auditoría a los estados financieros según la NIA 300?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
			Objetivo		¿Cuál es el objetivo de una auditoría a los estados financieros?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR

		Documentación	¿Qué documentos se utilizan en la planificación de una auditoría a los estados financieros?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Requerimientos	En cuanto a los requerimientos, ¿cuáles son las actividades de encargo de auditoría que se realizan en la planificación? Según su experiencia	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
	NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad	Alcance	¿Qué opinión tiene sobre la responsabilidad que debe tener el auditor en la planificación de una auditoría, en base a la NIA 315?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Objetivo	¿Qué nos puede decir sobre la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material? ¿cómo se identifican?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Procedimiento de valoración de riesgo	¿Cómo es que se hacen estos procedimientos de valoración de riesgos?		Entrevista	Despacho Contable YR
	NIA 320: Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría	Alcance	¿Qué conocimientos tiene sobre la NIA 320? ¿De qué trata'?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Importancia relativa en contexto de una auditoría	¿Qué nos puede decir sobre la importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría a los estados financieros, según la NIA 320?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Revisión a medida que	De su experiencia; ¿cómo es que se hacen las revisiones a	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR

			avanza la auditoría	medida que avanza la auditoría?			
		NIA 330: Respuestas del auditor a los riesgos valorados	Alcance	¿Qué conocimientos nos puede expresar sobre la NIA 330: respuestas del auditor a los riesgos valorados?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
			Documentación	¿Qué documentación utiliza el auditor para dar las respuestas a los riesgos valorados, según se experiencia	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
			Respuestas globales	¿Cómo son esas respuestas globales?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
Empresa	Generalidades	Definición		¿Cómo define usted empresa?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Clasificación		¿Qué clasificación conoce de las empresas?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Estructura organizativa		¿Cómo es la estructura organizativa de su empresa?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Misión		¿Qué nos dice sobre la misión de las empresas?	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR
		Visión		Denos su opinión sobre la visión de una empresa	Abierta	Entrevista	Despacho Contable YR

Anexo 2: Entrevista



ENTREVISTA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Entrevista dirigida a: _____

Nosotros somos estudiantes de 5to año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, actualmente estamos llevando a cabo nuestro seminario de graduación sobre la aplicación de las NIA's en las empresas del departamento de Matagalpa, el cual es un requisito para poder optar a la graduación y asimismo al título de licenciado, por lo tanto, le solicitamos que nos brinde información mediante la aplicación y llenado de la presente entrevista, datos que serán con fines académicos, por lo cual le agradecemos de antemano por su valiosa colaboración.

Objetivo: Adquirir conocimientos sobre las generalidades, importancia, clasificación, y aspectos relevantes sobre cómo se aplican de las Normas Internacionales de Auditoría.

Auditoría

1. ¿Qué opinión nos puede decir acerca de las auditorías que han realizado?
2. ¿Qué tipos de auditoría ha realizado?
Auditoría Financiera _____
Auditoría Gubernamental _____
Auditoría Administrativa _____

Auditoría Forense_____

Auditoría Interna_____

Otras_____

3. Según su experiencia: ¿Qué pasos se siguen en la planeación?
4. ¿Cómo funciona el proceso de la ejecución?
5. ¿Cómo es que se presenta un informe?

Normas Internacionales de Auditoría

1. ¿De su experiencia, cómo define usted las NIA's?
2. ¿Cuánto considera usted que son importantes la aplicación de las NIA's en las empresas de hoy en día?

Normas relacionadas con la Planeación

NIA 300: Planificación de la Auditoría de Estados Financieros

1. ¿Qué nos puede decir sobre la planificación de la auditoría a los estados financieros según la NIA 300?
2. ¿Qué documentos se utilizan en la planificación de una auditoría a los estados financieros?

3. En cuanto a los requerimientos, ¿cuáles son las actividades de encargo de auditoría que se realizan en la planificación? Según su experiencia

NIA 315: Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material mediante el conocimiento de la Entidad

1. ¿Qué opinión tiene sobre la responsabilidad que debe tener el auditor en la planificación de una auditoría, en base a la NIA 315?
2. ¿Qué nos puede decir sobre la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material? ¿cómo los han identificado en las auditorías que han realizado?
3. ¿Cómo es que se hacen estos procedimientos de valoración de riesgos en las auditorías?

NIA 320: Importancia Relativa o Materialidad en la Planificación y Ejecución de la Auditoría

1. ¿Qué conocimientos tiene sobre la NIA 320? ¿De qué trata'?
2. ¿Qué nos puede decir sobre la importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría a los estados financieros, según la NIA 320?
3. De su experiencia; ¿cómo es que se hacen las revisiones a medida que avanza la auditoría?

NIA 330: Respuestas del Auditor a los Riesgos Valorados

1. ¿Qué conocimientos nos puede expresar sobre la NIA 330: respuestas del auditor a los riesgos valorados?
2. ¿Qué documentación utiliza el auditor para dar las respuestas a los riesgos valorados, según se experiencia?
3. ¿Cómo son esas respuestas globales en una auditoría?

Le agradecemos por su valioso aporte, el tiempo y la dedicación que nos ha brindado para apoyarnos a nuestra investigación

Anexo 3: Chek list

Entidad: Mundo Electro S.A

Período: 01 de enero al 31 de diciembre 2021

Checlist: Requerimientos de la NIA 300

Descripción: Planificación de la Auditoría de Estados Financieros

Normas Internacionales de Auditoría.

No	Requerimientos	SI Aplica NIA	No Aplica NIA
1	El socio del encargo y otros miembros clave del equipo participarán en la planeación de la auditoría, incluida su discusión.	X	
2	Llevar a cabo actividades preliminares: Procedimientos a continuidad con clientes y el encargo específico. Evaluación a cumplimiento de requerimientos de ética. Establecimiento de un acuerdo en los términos del encargo.	X	
3	Actividades de planificación: Establecer estrategia global de auditoría (alcance, oportunidad, dirección de la auditoría y que guíe el desarrollo del plan).	X	
4	Programación de entrevista con el gerente general en donde se hará la Auditoría.	X	
5	Actualizar y cambiar, si es necesario, el transcurso de la auditoría, la estrategia global y el plan de auditoría.		El auditor debe pensar en los riesgos, en los datos, la incoherencia, en el cliente y en las normas, en las conclusiones y como comunicarlas.
6	Preparación y publicación de estados financieros fiables.	X	
7	La auditoría debe realizarse por personal que tenga un entrenamiento adecuado y experiencia en auditorías.	X	

Entidad: Mundo Electro S.A

Período: 01 de enero al 31 de diciembre 2021

Cheklis: Requerimientos de la NIA 315

Descripción: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad.

Normas Internacionales de Auditoría.

No	Requerimientos	SI Aplica NIA	NO Aplica NIA
1	Procedimientos de valoración de riesgos y actividades relacionadas: Incluirán: (1) indagar ante la dirección, y ante otras personas de la entidad para disponer de información que pueda facilitar la identificación de los riesgos de incorrección material; (2) procedimientos analíticos; y observación e inspección.	X	
2	Conocimiento de la entidad, su entorno y su control interno: De la entidad y su entorno Obtener conocimiento de: factores relevantes sectoriales y normativos y otros factores externos (marco de referencia). De la naturaleza de la entidad, incluyendo sus operaciones; sus estructuras de gobierno y propiedad; tipos de inversiones que la entidad realiza: y forma en la que la entidad se estructura y se financia (para conocer tipo de saldos, de revelaciones). Selección y aplicación de políticas contables por la entidad, incluidos los motivos de cambios en ellas, evaluar lo adecuado y congruentes con actividades y marco de referencia. De los objetivos y estrategias de la entidad. De la medición y revisión del resultado financiero de la entidad.	X	
3	Proceso de valoración de riesgo: (1) Si tiene uno para: identificar riesgo de negocio relevante para información financiera; estimarlo; valorar probabilidad de ocurrencia y toma de decisiones para respuesta. (2) Conocer ese proceso y de sus resultados (si el auditor identifica un riesgo material no previsto por el proceso, evaluar porque no lo identificó, si el proceso es adecuado o si es deficiente). (3) Si no existe proceso o cuenta con uno ad hoc, discutir con la dirección si han identificado riesgos y la respuesta.	X	

Entidad: Mundo Electro S.A

Período: 01 de enero al 31 de diciembre 2021

Cheklis: Requerimientos de la NIA 320

Descripción: Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de auditoría.

Normas Internacionales de Auditoría

No	Requerimientos	SI Aplica NIA	NO Aplica NIA
1	Determinar materialidad en los estados financieros en su conjunto y, en su caso, en afirmaciones (tipo de transacciones, saldo contable o revelación).	X	
2	Determinar materialidad para la ejecución del trabajo, con el fin de valorar los riesgos de incorrección material y de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos posteriores.	X	
3	Revisar la materialidad en el transcurso de la auditoría. Si reduce la materialidad inicial a nivel de los EE FF (en su caso, aseveración), determinará si es adecuado revisar la materialidad para la ejecución del trabajo.	X	
4	La importancia relativa debe ser evaluada con el uso del juicio profesional del auditor, ya que los hechos que dan origen a la información contenida en los estados financieros se verán afectada por las siguientes características que agrupa la entidad de que se trate: El tamaño La naturaleza de un error	X	
5	La importancia relativa y el riesgo de auditoría se tienen en cuenta a lo largo de la auditoría, en especial al: Evaluar el efecto de las incorrecciones no corregidas, en su caso, sobre los estados financieros y en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría.	X	

Entidad: Mundo Electro S.A

Período: 01 de enero al 31 de diciembre 2021

Cheklis: [Requerimientos de la NIA 330](#)

Descripción: Respuestas del auditor a los riesgos valorados

Normas Internacionales de Auditoría

No	Requerimientos	SI Aplica NIA	NO Aplica NIA
1	Diseñar e implementar respuestas globales para responder a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros tomados en su conjunto.	X	
2	Pruebas de controles. Diseñar y realizar para obtener evidencia de su eficacia operativa si: •Tiene expectativa de control eficaz al valorar riesgo de error material en afirmaciones (en procedimientos sustantivos). •Los procedimientos sustantivos no ofrecen evidencia suficiente y adecuada en afirmaciones.	X	
3	Los procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre la eficacia operativa de los controles más usados son: <ul style="list-style-type: none">• Indagación• Observación• Inspección• Repetición del calculo	X	
4	Evidencia obtenida en auditoría anterior de eficacia de controles Decidir si es adecuada utilizarla y vigente. Considerar: eficacia de otros elementos de control (entorno), seguimiento y proceso de valoración de la entidad; riesgos por características del control (manual o no); eficacia de controles generales TI; eficacia del control y aplicación por la entidad, desviaciones detectadas en auditorías anteriores, cambios en personal que afecten su aplicación; si es riesgoso el control si cambiaron las circunstancias; el riesgo de error material y grado de confianza en el control.	X	

Anexo 4: CARTA DE ENCARGO

Lic. Andrés Dávila Lazo

Gerente General

Mundo Electro S.A.



Han solicitado ustedes que auditemos los Estados Financieros de la empresa Mundo Electro S.A., que comprende el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2021, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explícita. Nos complace confirmales mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros, debido a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA's.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que Mundo Electro S.A, reconoce y comprende que son responsables de:

a. La preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. El control interno que Mundo Electro S.A. considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

c. Proporcionarnos:

- Acceso a toda la información de la que tenga conocimiento Mundo Electro S.A y que sea relevante para la preparación de estados financieros, tal como registros, documentación y otro material,
- Información adicional que podamos solicitar a la dirección para los fines de auditoría; y
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesarios obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la dirección y cuando proceda a los responsables del área financiera confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría. Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante esta auditoría.

Otros Aspectos Importantes

Estimamos que nuestros honorarios profesionales por el examen de los estados financieros, calculados en atención a nivel de experiencia y al tiempo para invertir de nuestro personal, considerando que la administración es responsable de poner a nuestra disposición con base en nuestra solicitud, todos los registros contables

originales de la compañía y su información complementaria que se hayan acordado ascenderán a la cantidad de U\$ 2000.00 (dos mil dólares) más el impuesto de valor agregado.

Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificados en función de los hallazgos de nuestra auditoría.

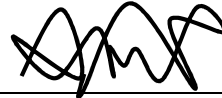
Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría de los estados financieros, incluidas nuestras respectivas responsabilidades.

Atentamente:



Sr. Wilmer Joel López Montenegro

Representante legal



Andrés Dávila Lazo

Gerente General

Anexo 5: Términos de Referencia

Mundo Electro S.A



Términos de Referencia

Fecha: 10/02/22

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

“Mundo Electro S.A.”, es una empresa comercial dedicada a la venta de productos electrónicos y domésticos, ubicada en la ciudad de Matagalpa, actualmente lleva laborando 10 años, contando con dos sucursales una en Matagalpa y otra en la ciudad de Estelí.

Su misión es: “Mundo Electro S.A., Un mundo de soluciones electrónicas para su hogar”.

Visión: “Establecernos como el mejor proveedor electrónico en la zona norte del país”.

Objetivo Principal: “Ser la mejor elección para nuestros clientes”.

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la empresa: Mundo Electro S.A. por el período comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo a las **Norma Internacionales de Auditoría**.

Objetivos específicos:

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del período de la empresa, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del período al cierre contable de conformidad con las NIA's (Normas Internacionales de Auditoría).
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa.
3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.

Resultados esperados

1. Entregar a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios del informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

Metodología

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo
- Cuentas por Cobrar
- Inventarios
- Activos Fijos

- Cuentas por pagar
- Patrimonio
- Ingresos
- Costos
- Gastos

Duración

La duración máxima se estima en 12 días hábiles.

La auditoría se realizará a partir de la fecha: 05 del mes de mayo del año 2022.

Responsabilidades

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

Manejo de la Información:

Siguiendo las normas que los estados financieros establecen sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

Perfil requerido

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de estados financieros y control interno.

Requerimientos

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Currículum Vitae actualizado.

Recepción de la oferta técnica y económica

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, Nicaragua.



Sr: Andrés Dávila Lazo

Representante legal

Anexo 6: Evaluación de riesgo

EVALUACIÓN DE RIESGOS						
ÁREA A SER EVALUADA:		INVENTARIOS				
RIESGO A SER EVALUADO:		INHERENTE				
Criterios	Comportamiento	Peso Valor	Selección	Riesgo		
				Alto	Medio	Bajo
Variación de márgenes brutos?	Poca	0				
	Moderada	5	X		5	
	Alta	10				
Fluctuación de los precios de las mercancías?	Poca	0	X		2	
	Moderada	5				
	Alta	10				
La demanda de productos, los niveles de existencias han cambiado?	Poco	0				
	Moderadamente	5				
	Significativamente	10	X		5	
Se han introducido nuevos productos?	Ninguno	0				
	Algunos	5	X		5	
	Varios	10				
Existencia de competidor del cliente introduciendo nuevos productos o reduciendo el precio de productos existentes.	Ninguno	0				
	Algunos	5	X		5	
	Varios	10				
Salvaguada física de inventarios	Fácil	0				
	Medio complicada	5	X		5	
	Complicada	10				
Proceso de comercialización contempla diversas etapas con asignaciones significativas de costos?	Pocas	0	X			0
	Algunas	5				
	Varias	10				

Recuentos físicos de inventarios?	Rotativo	0	X			0	
	Semestral	5					
	Anual	10					
Descontinuación de un producto?	Ninguno	0					
	Algunos	5	X			3	
	Varios	10					
Información sobre costos y compras de la mercancía disponible para la venta?	Automatizada	0					
	Semiautomatizada	5					
	Manual	10	X			4	
Compra y venta de mercancía al cierre contable y de la realización de los inventarios?	Normal	0	X			0	
	Moderada	5					
	Significativa	10					
El método de valuación de inventarios es:	Sencillo	0					
	Moderado	5	X		5		
	Complejo	10					
<u>EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE</u>			39		0	32	7
Riesgo Medio							
Valoración del Riesgo:							
ALTO	61-100	Al evaluar el riesgo inherente de la cuenta de inventario se detectó un resultado de riesgo bajo con la posibilidad de pocos errores.					
MEDIO	41-60						
BAJO	0-40						

Anexo 7: Materialidad de los Estados Financieros de Mundo Electro S.A.

Tabla de Materialidad		
Nº	Base	Rango
1	Inventario	0.25%-0.50%

Materialidad Aplicada a los EEFF			
Base	Cifras en los E/F	% Aplicado	Materialidad
Inventario	C\$ 35,620.00	0.50%	C\$ 178.10